

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA – CIEPs-**

**“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN  
COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO DE PLANTEAMIENTOS DE  
INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN  
ESPECIAL DE LA USAC.”**

**ARMANDO BENJAMÍN CUSH MEZA**

Guatemala, Octubre de 2011

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA – CIEPs-  
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN  
COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO DE PLANTEAMIENTOS DE  
INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN  
ESPECIAL DE LA USAC.”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE  
CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR**

**ARMANDO BENJAMÍN CUSH MEZA**

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE  
PROFESOR EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE  
TÉCNICO UNIVERSITARIO**

**GUATEMALA, OCTUBRE DE 2011**

**CONSEJO DIRECTIVO**

**DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA  
DIRECTOR INTERINO**

**LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE  
SECRETARIO INTERINO**

**JAIRO JOSUÉ VALLECIOS PALMA  
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL  
ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO**



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM  
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"  
Tel. 24187530 Telefax 24187543  
e-mail: uacopsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico  
CIEPs.  
Archivo  
Reg. 406-2011  
**DIR. 1,601-2011**

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

07 de Octubre de 2011

Estudiante  
**Armando Benjamín Cush Meza**  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiante:

Transcribo a ustedes el ACUERDO DE DIRECCIÓN MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO GUIÓN DOS MIL ONCE ( 1,578-2011), que literalmente dice:

**"MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO"**: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **"LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO DE PLANTEAMIENTOS DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA USAC"** De la carrera de Profesorado en Educación Especial, realizado por:

**Armando Benjamín Cush Meza**

**CARNÉ No. 2004-12405**

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por M.A. Karla Emy Vela Díaz y revisado por Licenciado Marco Antonio García Enríquez. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

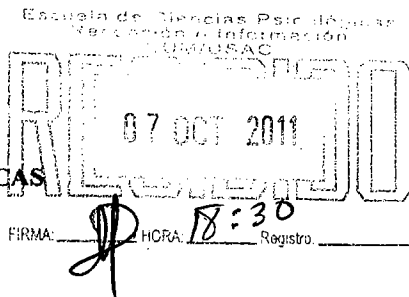
Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Doctor César Augusto Lambour Lizama  
DIRECTOR INTERINO



/Angela



CIEPs 406-2011  
REG: 132-2009  
REG: 132-2009

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM  
9ª Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"  
Tel. 24187530 Telefax 24187543  
e-mail: uacapsic@usac.edu.gt

**INFORME FINAL**

Guatemala, 06 de Octubre 2011

SEÑORES  
CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Marco Antonio García Enríquez ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN  
COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO DE PLANTEAMIENTOS  
DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN DEL PROFESORADO EN  
EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA USAC.”**


ESTUDIANTE:  
**Armando Benjamín Cush Meza**

CARNÉ No:  
**2004-12405**

**CARRERA: Profesorado en Educación Especial**

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 03 de Octubre 2011 y se recibieron documentos originales completos el día 04 de Octubre 2011, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
**Licenciado Helvin Orlando Velásquez Ramos**  
**COORDINADOR**



**Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”**

c.c archivo  
Arelis



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO, CUM

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usnc.edu.gt

**CIEPS 407-2011**

**REG: 132-2009**

**REG 132-2009**

Guatemala, 06 de Octubre 2011

Licenciado Helvin Orlando Velásquez Ramos: M.A. Coordinador  
Centro de Investigaciones en Psicología  
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"  
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciado Velásquez:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

**"LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN  
COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO DE PLANTEAMIENTOS  
DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN DEL PROFESORADO EN  
EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA USAC."**

**ESTUDIANTE:**  
**Armando Benjamín Cush Meza**

**CARNE**  
**2004-12405**

**CARRERA: Profesorado en Educación Especial**

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 09 de Septiembre 2011 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
**Licenciado Marco Antonio García Enríquez**  
**DOCENTE REVISOR**



Arelis./archivo



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM-  
9. Avenida 9-43, zona 11 Edificio "A"  
Tel. 24187530 Telefax 24187543  
e-mail: uacopsic@usno.edu.gt

Guatemala, 14 de junio de 2011.

Licenciada Mayra Friné Luna  
Coordinadora General  
Departamento de Investigaciones  
CIEPs, Escuela de Ciencias Psicológicas.

Licenciada Luna:

Con un atento y cordial saludo, informo a usted que he asesorado el informe final titulado:

**“LAS NUEVAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN  
COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO DE PLANTEAMIENTOS  
DE INVESTIGACION E INFORMACION DEL PROFESORADO DE  
EDUCACION ESPECIAL DE LA USAC”,**

elaborado por el alumno:

Armando Benjamín Cush Meza      carné      200412405.

Considerando que el mismo cumple con los requisitos planteados por el departamento de investigación, solicito a usted continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,



M.A. Karla Emy Vela Díaz  
Asesora



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usec.edu.gt

Guatemala 21 de junio de 2011


Licenciada  
Mayra Luna de Álvarez  
Coordinadora Centro de Investigación en Psicología  
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
**CUM**

Licenciada Álvarez:

Deseándole éxitos al frente de sus labores, por este medio le informo que el estudiante Armando Benjamín Cush Meza, carné 2004 12405 realizó en esta institución 30 cuestionarios y Escalamientos tipo Likert a estudiantes de tercer año del Profesorado en Educación Especial como parte del trabajo de Investigación titulado **"Las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación como herramienta en el desarrollo de planteamientos de investigación e información del Profesorado en Educación Especial de la USAC"**. Proveyó asistencia virtual a un grupo de estudiantes en la red social del Facebook en el periodo comprendido del 15 de enero al 15 de junio del presente año.

El estudiante en mención cumplió con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradezco la participación en beneficio de la cátedra que desarrollo.

Sin otro particular, me suscribo,

  
M.A. Karla Emy Vela  
Catedrática de Tercer Año  
del Profesorado en Educación Especial  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Tel:24187530



**PADRINOS DE GRADUACIÓN**

**EVELYN CECILIA LEAL**

**LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**COLEGIADO 1540**

**KARLA EMY VELA**

**LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**COLEGIADO 726**

## **ACTO QUE DEDICO**

### **A DIOS:**

El Alfa y la Omega, el principio y el fin de todo conocimiento, nuestra luz en medio de las sombras. Sin Él, ninguna ciencia fuese comprendida en la mente de los seres humanos.

### **A MI FAMILIA:**

Por haberme apoyado durante todo este tiempo, especialmente a mí hermano, David Eduardo Cush Meza, por llenarme de propósito y visión desde su nacimiento, mi ejemplo de perseverancia, inocencia y humildad.

### **A MIS AMIGOS:**

A quienes siempre he admirado y de quienes siempre he aprendido algo, los ángeles que Dios me ha permitido tener a mí lado, de quienes tengo el honor de compartir cada momento con alegrías y tristezas, con sonrisas y lágrimas, pero sobre todo como hermanos: Eddy Castañeda, Leonel Paíz, Abner Rodríguez, Alejandro Muralles, Evelin, Marleny y Carlita Reyes; Rosita Morales, Evelyn Leal, Mirna Santos, Mayra Avea, Zulema Solórzano, Yohana Flores, Ludin Lanuza, Wilda Santos, Claudia Tahay, Marta López, Fernanda Batz y Roberto González.

## **AGRADECIMIENTOS**

**A:**

La gloriosa Universidad de San Carlos de Guatemala, que durante más de tres siglos ha egresado a los mejores profesionales al servicio del pueblo guatemalteco y el mundo.

La Escuela de Ciencias Psicológicas, por haber sembrado en mí la vocación y servicio hacia las personas que más lo necesitan.

A mi revisor de Tesis, Lic. Marco Antonio García por haberme guiado en el proceso de esta investigación con sabiduría.

A mi amiga, maestra y asesora de Tesis, M.A. Karla Emmy Vela, por mostrarme con su ejemplo y dedicación el camino hacia la luz del conocimiento.

A mi maestra y guía, Dra. Ligia Oviedo Gasparico, quien me abrió la ventana para conocer un mundo donde todos valemos lo mismo, sin importar nuestras diferencias.

## ÍNDICE

Resumen .....	1
Prólogo .....	3
Capítulos	
I.        Introducción .....	5
1.1        Planteamiento Problema y Marco Teórico	
1.1.1    Planteamiento del Problema .....	7
1.1.2    Marco Teórico .....	8
1.1.3    Delimitación .....	33
II.        Técnicas e Instrumentos	
2.1        Técnicas .....	34
2.2        Instrumentos .....	34
III.        Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados	
3.1        Características del Lugar .....	52
3.2        Características de la Población .....	52
IV.        Conclusiones y Recomendaciones	
4.1        Conclusiones .....	53
4.2        Recomendaciones.....	55
V.        Bibliografía .....	56
VI.        Anexos.....	58

## **RESUMEN**

### **LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO DE PLANTEAMIENTOS DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA USAC.**

**Autor: Benjamín Cush**

El propósito de este proyecto fue investigar la función que tienen las nuevas tecnologías de información y comunicación utilizadas como herramientas en la elaboración de una página en la web, que sirvió como una herramienta y medio para establecer un vínculo entre el alumno y el curso, dando la oportunidad para hacer evidentes sus necesidades mediante la publicación de blogs que los usuarios de la página realizan en búsqueda de una respuesta hacia su una problemática existente.

Dentro de los alcances que se establecieron en esta investigación se encuentran: 1. La formulación de nuevos proyectos de investigación por parte de los estudiantes de tercer año del Profesorado en Educación Especial, que surjan a partir de la resolución de diferentes dudas que se manifiesten en la publicación de los blogs de un grupo social del Profesorado en Educación Especial dentro de la red social del Facebook; 2. Mejorar los niveles de comunicación que existen entre el alumno y el catedrático universitario; 3. Reforzar el proceso de enseñanza aprendizaje haciendo uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

## PRÓLOGO

Durante el transcurso de los años, la comunicación de información trascendente ha sido de suma importancia para el desarrollo de la humanidad, desde descubrimientos históricos tan esenciales para la calidad de vida del ser humano como el fuego, la rueda, la imprenta, la bombilla eléctrica, la penicilina, el teléfono, la radio, el automóvil, entre otros. Hoy en día con el surgimiento de las nuevas tecnologías de información y comunicación, la información está al alcance de nuestras manos.

A nivel mundial, las Universidades son las encargadas de establecer una relación entre las ciencias y las necesidades que presenta la humanidad, proveyendo a las sociedades de conocimiento científico que ayude a generar una vida digna y plena para el ser humano. Una herramienta tan poderosa como el internet ayuda a que universidades como la Universidad de San Carlos de Guatemala, establezca una relación sólida entre las necesidades emergentes y prioritarias que surgen en la población guatemalteca, y a su vez, realza el conocimiento científico.

Las personas con discapacidad en Guatemala cada vez más necesitan de profesionales comprometidos y capacitados para dar lo mejor de sí, y para ello necesitan mantenerse actualizados y de la mano con los últimos avances de técnicas y terapias que mejoren la calidad de vida de las personas que presentan discapacidad. Es entonces cuando la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, juega un papel

importante en la sociedad guatemalteca, quien día a día ofrece conocimiento científico relevante en el área de discapacidad dentro de sus aulas. Gracias al apoyo dado de parte de la M.A. Karla Emy Vela, este año se implementó el uso de las redes sociales como herramientas para la información, resolución de dudas y planteamientos de investigación del tercer año de Profesorado en Educación Especial tomando como base los lineamientos dados en las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.

# CAPÍTULO I

## Introducción

Desde tiempos remotos, el ser humano siempre se ha expresado de diversas maneras y plasmado sus experiencias para trascender de alguna forma significativamente entre generaciones; gracias a ello la ciencia ha podido reconstruir la valiosa historia de la humanidad. Es entonces cuando la misma adquiere una relevancia muy importante en la construcción del futuro, ya que por medio de ella se puede seguir perfeccionando detalles que a la larga generan cambios drásticos en las sociedades de hoy en día. Por ejemplo, con la toma de la Bastilla y el inicio de la revolución francesa, se inició sin intención una “nueva época para la humanidad” (*Patrice, 2008*), donde muchas comunidades al enterarse del éxito de abolición contra la monarquía, tomaron el ejemplo de iniciar su liberación como seres humanos y el respeto hacia sus derechos, que en ese entonces era inaceptable para muchos: la idea de equidad e igualdad.

Por ejemplo, con esos mismos principios, Martín Lutero, en la época de la Reforma logró acceder a una copia fidedigna de los libros en latín, que hoy conforman la Biblia, para traducirlos al alemán, y por medio del revolucionario invento de la imprenta. Con éxito se logró exponer públicamente la Biblia, y adjuntó a ella las 95 tesis que realizó “para demostrar las calumnias y falacias que los Papas Julio II y León X tomaban como excusa para exigir indulgencias,



con el propósito de terminar de construir la basílica de San Pedro en Roma” (A. Melendez, 1989).

Con todo esto, Lutero se auxilió de los beneficios de los medios de comunicación de ese entonces para iniciar una de las épocas más importantes para la humanidad y el desarrollo del continente antiguo. Hasta hoy en día, la Iglesia Luterana es fundamental para el desarrollo de países como Alemania, donde juega un rol prioritario para la educación.

Actualmente se vive en la “era de la informática” (Castro 1998), que se optimizó desde el descubrimiento de la fibra óptica, eliminando los límites de la comunicación, proveyendo accesibilidad a las mismas, en un instante, de un continente a otro, con el surgimiento del internet la humanidad ha desarrollado sus medios de comunicación y se han replanteado nuevas necesidades. De esta forma surgen las nuevas tecnologías de información y comunicación, haciendo que el conocimiento científico sea transmitido de forma exponencial a diferentes comunidades alrededor del mundo, rompiendo los límites que alguna vez existieron para la ciencia y educación popular, colaborando a desarrollar el Estado del Arte en todas las disciplinas científicas.

## **1.1 Planteamiento del Problema y Marco Teórico**

### **1.1.1 Planteamiento del Problema**

Existen demandas dentro de la población que son propias de la era digital, y es necesario que la Universidad de San Carlos de Guatemala alcance un nivel junto a las universidades latinoamericanas que han tomado el reto y se han adaptado a las demandas que exigen las comunidades hoy en día, haciendo que la publicación y accesibilidad del conocimiento científico no tenga límites, y sea de provecho no solo de las comunidades que se encuentran cerca, sino también a nivel mundial. Por tanto, se observa y analizan las demandas de la población en el ciberespacio guatemalteco, y se planteó la creación de un sitio específico en la web para el Profesorado en Educación Especial dentro de un grupo social en la página web del Facebook, para mejorar la accesibilidad de información y el desarrollo de planteamientos de investigación por parte de los estudiantes del Profesorado en Educación Especial.

Para ello, fue necesario que este proyecto se estableciera de acuerdo a las estructuras más recientes de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación, utilizando un sitio de redes sociales como el Facebook donde se pueden publicar blogs, y de esta forma, ejercer un vínculo eficiente hacia el grupo de estudiantes que cursan el último año de la carrera técnica de Profesorado en Educación Especial de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la USAC.

## **MARCO TEÓRICO**

### **Importancia de la Comunicación para la Humanidad**

En un principio el internet presentó muchas dificultades en cuanto a accesibilidad, y solamente un grupo minoritario de toda la población mundial se encontraba beneficiado, sin embargo, actualmente existen millones de usuarios alrededor del mundo. Es entonces cuando se decide crear un espacio internacional en donde cargar información para brindar accesibilidad a todas las naciones del mundo, hoy en día se le conoce por World Wide Web (www), que es una colección inmensa de ficheros que contienen información en texto, música, video y otros. Estos ficheros son localizados por un facilitador universal de Recursos (URL), que colabora en la facilitación de acceso a una cantidad inimaginable de información para muchos usuarios que desean acceder a ella por necesidades específicas, como el reservar un libro en alguna biblioteca, realizar las compras de la canasta básica de la semana, ordenar comida rápida, descargar música o archivos multimedia, comprar boletos para un concierto, localizar una dirección por medio de mapas satelitales, etc.

Actualmente no es por medio de pinturas rupestres o pergaminos que el ser humano intenta trascender en la historia, sino por medio de la información digital, que aporta datos imprescindibles para el crecimiento y desarrollo de sociedades de conocimiento, de potencias mundiales y países primermundistas,

donde la comunicación es tan vital, que invierten de forma inteligente en la optimización de recursos comunicativos e informativos.

La inmensa cantidad de información existente en la Web, ha sido pauta para clasificar y estudiar este fenómeno social, es entonces donde surgen las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (NTIC), que ayudan a transformar la participación pasiva, a la que muchos usuarios ya estaban acostumbrados para que sean usuarios activos de medios digitales, dándoles la capacidad de renovar los términos, conceptos y herramientas que estas proporcionan para mantener los recursos actualizados a las necesidades que exigen y demandan las sociedades hoy en día, así como el intercambio de experiencias con otros usuarios, que a su vez, son perceptores y emisores de nueva información.

### **Comunicación interpersonal y de masas en Internet**

Cuando se intenta describir los procesos y fenómenos de la comunicación, existe un dilema con el que el ser humano se ha encontrado desde hace mucho tiempo, por que conforme las sociedades desarrollan y evolucionan, así también lo hacen sus medios y procesos comunicativos, ya sea desde pinturas rupestres, por medio de clave Morse o por e-mail, la comunicación es inherente a la relación de cualquier individuo con el medio que le rodea.

Gracias a los estudios de las ciencias de la comunicación y sus fenómenos, los medios y procesos de comunicación se han clasificados en “tres ramas a nivel macro: **A.** La Comunicación Interpersonal, **B.** La Comunicación Grupal y **C.** La Comunicación de Masas” (G. García, 2005).

**A.** Si se habla de comunicación interpersonal, generalmente se realiza una imagen mental de la necesaria proximidad física entre los interlocutores, la interdependencia de ambas partes entendida como una secuencia próxima en el tiempo de acción-reacción, el grado de empatía existente, por último, “la interacción y la asunción del papel que cada interlocutor desempeña en la comunicación.” (Berlo, 1998) Expresado en palabras más sutiles, en la comunicación interpersonal es indispensable la proximidad del sujeto activo/pasivo con quien se establece el intercambio de información, o en su defecto, que se conozca y adecúe al entorno físico que le rodea.

**B.** La comunicación grupal es aquella en la que existe la participación de dos o más individuos, que interactúan en un espacio – tiempo similar y pueden intercambiar información de forma simultánea y participativa.

**C.** Por último, la comunicación masiva requiere la existencia previa o simultánea de una sociedad de masas. Es aquella en la que interviene un comunicador entre un grupo numeroso de personas, es decir, entre un emisor único y miles de receptores, y para que sea considerada una audiencia como masa debe de cumplir tres requisitos que son implícitos entre sí: Ser numeroso, heterogéneo y anónimo.

## **Emisor y Receptor en el Entorno Virtual**

La Comunicación de masas es un término que se adquirió ante la demanda de medios existentes en el tercio del siglo XX, para que tenga éxito necesita suplirse de herramientas y medios que se conocen, como por ejemplo la televisión, la radio, el cine o la prensa, que en esencia no son el acto comunicativo en sí, sino solamente medios por los cuales el emisor influye y transmite para los receptores. Esto hace que se presenten algunas limitaciones entre los procesos comunicativos, ya que el emisor único no puede recibir los productos de la reacción de los diversos receptores, por lo que margina y limita los resultados y los objetivos originales del emisor.

Lamentablemente, esta es un arma muy poderosa en la que algunas personas inescrupulosas e individualistas han aprovechado su influencia, porque la publicidad y las campañas políticas logran alcanzar sus objetivos ante las masas, que en países tercermundistas como Guatemala, pueden incitar a la población a tomar decisiones erróneas e irracionales ante las influencias y demandas de medios de comunicación masiva, ayudando a la instalación permanente del consumismo y paradigmas estereotipados con objetivos perversos de trasfondo.

Tomando en cuenta lo anterior, no se debe caer en el error de considerar al internet como un medio de comunicación masivo, ya que es un híbrido formado de la comunicación de masas y la comunicación interpersonal, pues responde más a la definición de “Un espacio de Comunicación” (*Berlo 1998*),

donde la audiencia o las multitudes no solamente se encuentran a merced de las influencias del emisor, sino al mismo tiempo pueden interactuar entre sí, rompiendo las limitantes que se antepoñían a la comunicación de masas, un espacio donde convergen diferentes tipos y medios de comunicación. Entonces, si se quisiera establecer una imagen mental de internet, “se debe imaginar una combinación de biblioteca, galería, estudio de grabación, cine, cartelera, sistema de correo, galería de compras, tabla horaria, banco, aula, boletín de club y periódico” (*Graham, 2001*). Es un espacio de comunicación que ya no es la última novedad del mundo, pero que dentro de él permite la aparición de nuevas comunicaciones y tecnologías; que desintegra las limitaciones físicas y de cercanía pues alcanza a millones de hogares indiferentemente de la posición global que tengan, y en sí, permite procesos comunicativos más complejos, que en pocas palabras se podría afirmar que los conceptos de comunicación se transfiguran y fusionan entre sí.

Posiblemente los emisores y receptores, en el contexto de la web, sean los que más cambien, varíen, y obtengan características singulares, como por ejemplo, que ahora ambos poseen el mismo nivel, porque el emisor al mismo tiempo puede convertirse en receptor al obtener las reacciones que causó en el envío de información.

También el internet revoluciona ante las nuevas tecnologías que lo han hecho más interactivo de lo que ya era antes, pues ahora cada receptor,

miembro e integrante de las sociedades de masa, tiene la accesibilidad de convertirse en un nuevo emisor para contribuir al ciclo de la comunicación.

### **Beneficios para las comunidades en el uso del internet.**

Se le denomina cibernauta a aquella persona que navega en los ficheros del internet en busca de sitios e información de interés. Es un término muy reciente adoptado para referirse en general a los diferentes usuarios que se agregan exponencialmente en la web.

El ser humano implícitamente posee cualidades que a lo largo de su vida las puede asociar interactuando en el medio ambiente donde le rodea, siempre deja un legado, una huella impresa en la naturaleza que se encuentra a su merced; así como también aporta a su comunidad conocimientos e información, obtiene a cambio lo mismo. Hoy en día, sigue aún la necesidad de interactuar con los medios que rodean, incluyendo el ámbito del internet.

Los beneficios del uso del espacio de comunicación por medio del internet son inimaginables, realmente son ilimitados tomando en cuenta la accesibilidad a nivel mundial que ofrece. A finales del año de 1993 solamente se encontraban registrados 133 sitios de internet, y conforme la globalización, que fue impulsando el uso de internet, también impulsó indirectamente el crecimiento de servicios y sitios en la web. Ahora la cantidad de sitios es inmensa, y sigue creciendo así como los usuarios.



## **Los Weblogs como herramienta didáctica**

En estos últimos años los sitios de Weblogs y bitácoras se han incrementado, gracias a las ventajas que ofrecen en la resolución de dudas respecto a cualquier contexto. Los Weblogs y sitios de bitácoras son espacios en los que un emisor publica cierto tipo de información a una especie de foro abierto para cualquier cibernauta que lo desee explorar, y al mismo tiempo ofrece un espacio ilimitado para comentarios y dudas en los que los usuarios pueden exponer sus críticas respecto al mismo sitio, dudas o inquietudes con las que se hayan quedado para el emisor original pueda reorganizar el sitio de acuerdo a las demandas de sus visitantes.

Estos sitios han revolucionado el manejo de información dentro del internet, pues no tienen límite de visitantes ni mucho menos de regiones en el mundo, por lo que cualquier persona puede exponer y publicar lo que desee en el contexto que mejor les parezca, haciendo uso de cualquier tipo de multimedia.

Con el surgimiento de las sociedades de información y conocimiento en las últimas décadas, era necesaria una intervención y reestructuración de información por parte de las instituciones de educación superior, así como una convergencia entre criterios y metodologías entre ellas, a modo de mejorar la calidad de educación y su adaptación adecuada en la informática, por lo que en Bolonia se realizó una adaptación de varias asignaturas del pensum de estudios para las nuevas tecnologías, así como de una revisión exhaustiva de las

mismas, para que también formaran parte de la adaptación hacia las sociedades del conocimiento e informática, pronosticando “un futuro dominado informativamente por los medios audiovisuales y multimedia” (*Moragas, 2005*).

Realmente es asombroso como estas nuevas sociedades logran adaptarse al ambiente modificado por las nuevas tecnologías de forma considerable, evolucionando los niveles de educación dentro de las diferentes comunidades que las conforman, ya que según estudios realizados por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), en el año 2002 era un 44% de la población mundial que había acabado el bachillerato, y un 23% la que había culminado los estudios universitarios, por lo que haciendo estudios correlativos, en nuestra sociedad del conocimiento, “el culminar con los estudios Universitarios, es equivalente a lo que era culminar con un bachillerato en la sociedad industrial, y un post grado equivalente a lo que era entonces la Universidad” (*Campá, 2006*).

Las nuevas tecnologías de información y comunicación se sitúan en un momento en el que la mayoría de alumnos tiene mayor facilidad de acceso a recursos inmensos de información, por lo que deja el reto de desechar una sobrecarga de contenidos de fuentes dudosas y erróneas, y reforzar la visita a sitios que estimulen y desarrollen su comprensión y pensamiento crítico como parte fundamental para enriquecer los contenidos presentados en el aula.

Aquí es donde los Weblogs juegan un papel importante en las aulas virtuales de la web, tomando en cuenta que en los últimos años, la apertura de

sitios de educación dentro de la web por parte de instituciones educativas vanguardistas de la educación a distancia, ofrecen espacios para foros de discusión y aportación de conocimientos y experiencias de la praxis en complemento con la teoría que se proveyó con anterioridad, enriqueciendo el conocimiento y al mismo tiempo inquietando a los visitantes a poner a prueba los nuevos conocimientos adquiridos para evaluarlos y volver a publicarlos en los Weblogs.

Es necesario esclarecer que un Weblog, no es más que un determinado tipo de página web, que supone para su creador el publicar contenidos en ella, a través de distintos sistemas de publicación donde el usuario dispone de un sitio en la web, en donde “introduce los datos necesarios que luego serán publicados y que podrán ir acompañados no sólo de texto sino también de vídeo o audio” (*Orijuela, 2004*).

En su origen, los Weblogs o bitácoras comenzaron como evolución de los primitivos y estáticos sitios web personales, y “Según el NITL BlogCensus de el National Institute for Technology and Liberal Education, existen 2,023,243 Weblogs de los que 1,335,340 se encuentran activos” (*Pewinternet, 2009*), de los cuales 24.760 de estos sitios son pertenecientes al idioma español conformado por España e Hispanoamérica.

## **Desarrollo y Planteamientos de investigación**

La investigación contribuye a mejorar la calidad educativa, ya que permite establecer un contacto con la realidad, a fin de tener un conocimiento profundo de la misma y a la vez constituye un estímulo para desarrollar propuestas y buscar alternativas a las diferentes necesidades.

En la actualidad, la investigación debería ser predominante en toda comunidad educativa, para poder generar y desarrollar nuevos planteamientos, de acuerdo a las necesidades que se presentan emergentemente en una sociedad. Para ello, se requiere que “el sistema que gira en torno a ella, se oriente a dar respuestas a las exigencias y necesidades que demanda” (*Bernal, 2006*).

Es un reto promover el desarrollo de nuevos planteamientos de investigación al servicio de la sociedad, que generen nuevas alternativas y soluciones para el bienestar de la sociedad; se requieren sociedades con capacidad para utilizar dicho conocimiento sobre su realidad y su entorno, y con capacidad para utilizar dicho conocimiento en el proceso de concebir, forjar y construir su propio futuro.

## **La investigación en las universidades de América latina**

El papel de la investigación es impulsar el crecimiento del conocimiento, para mejorar la calidad de vida de los individuos y contribuir mediante el fortalecimiento de las ciencias y la generación de la tecnología que estimule la

innovación. Por lo tanto la investigación constituye el sustento de una educación de buena calidad, capaz de aplicar, innovar y transmitir conocimientos y experiencias relevantes en las distintas áreas y por lo tanto ocupa un papel activo, en la capacidad de generar nuevos paradigmas y utilizarlos en el proceso de transferencia.

La concepción de planteamientos de investigación, es hoy un sistema que revoluciona diferentes aspectos en la sociedad, donde la universidad juega un papel predominante, y por tanto, tiene dos tareas esenciales; **1.** La generación de cultura en torno a la importancia de la gestión de la información y el conocimiento, y **2.** El desarrollo de nuevos modelos para la gestión y transferencia de conocimientos e innovación. En la mayoría de universidades latinoamericanas transita el modelo de la investigación académica e investigación formativa en el cual la prioridad es el seguimiento de una determinada investigación.

El proceso de investigación formativa, se refiere a la formación en y para la investigación a través de actividades que no hacen parte necesariamente de “un proyecto concreto de investigación” (*Bernal 2006*). Solo conforma parte del proceso de desarrollo curricular de un programa y que es propio de la relación de la dinámica con el conocimiento que debe existir en todos los procesos académicos, tanto en el aprendizaje por parte de los alumnos, como en “la renovación de la práctica pedagógica por parte de los docentes” (*Bernardo,*

2006). El objetivo que tiene la investigación formativa, se refieren a la posibilidad brindada mediante un ambiente y una cultura de la investigación de asumir actitudes favorables hacia ella, como también, el fomento al desarrollo de habilidades requeridas para desenvolverse.

La educación superior en América latina se enfrenta a la necesidad de replantear sus modelos de investigación, y en primera instancia construir una investigación a partir de estrategias de aprendizaje por descubrimiento y construcción que permitan, asumir el papel del auto-aprendizaje y la auto-gestión del mismo, diferentes niveles y formas de conocimiento, así como conformar grupos de investigación en donde se desarrollen planteamientos innovadores.

Al igual debe fomentarse la creación de modelos científicos, de centros de generación y transferencia del conocimiento que estén abiertos a nuevos avances significativos, que tengan una abierta orientación a la mejora de la calidad de vida de la sociedad y que sean autosustentables.

### **Aporte de universidades latinoamericanas a las sociedades del conocimiento.**

Es necesario que las investigaciones siempre puedan generar innovaciones para mejorar la calidad de vida de los seres humanos, basándose en investigaciones previas para que conforme avanza el tiempo se pueda renovar las tecnologías en pro del desarrollo y evolución de la sociedad guatemalteca.

En esta últimas dos décadas la investigación ha llevado a la humanidad a conocer varias tecnologías que se creían imposibles o lejanas, pero todo ha sido gracias a los vínculos y cabos que muchos investigadores vanguardistas han dejado como legado, por ejemplo, gracias a la invención del telégrafo al poco tiempo se obtuvieron los conocimientos necesarios para crear diplomacia y vínculos con otras naciones del mundo, poco después el teléfono renovó a las personas, eliminando algunas distancias para comunicarse entre ellas, que a su vez nuevamente ayudó a mejorar la calidad de vida de varias comunidades. Después con la innovación de la telefonía móvil, la fibra óptica y la creación de la web mundial, los límites cada vez son mínimos para el conocimiento y la ciencia.

América latina, siempre se ha caracterizado por intentar adaptarse a modelos de países desarrollados, al igual en la historia del proceso de modernización de las universidades, se implantó y llevó a la práctica principios y modelos que se revelaron imposibles, porque no se relacionaban con el nivel de fuerzas, capacidades sociales y productivas.

En la mayor parte de los países de América latina las universidades centralizan sus esfuerzos en la formación académica. No ha sido, sino hasta la última parte del siglo XX, que se han publicado algunos cambios en la participación cada vez más activa en función de la investigación y se ha iniciado la toma de conciencia del impacto del valor estratégico que el conocimiento

representa para lograr cambios en el país. Esto ha generado en las universidades, en las últimas décadas, una progresiva inquietud por definir prioridades de investigación para el desarrollo.

Por tanto, el gran reto que enfrentan las universidades latinoamericanas, es la concepción de estrategias para desplegar y mantener un vínculo en el desarrollo de conocimiento a través de la investigación. La mayor proporción de las universidades latinoamericanas no contempla la investigación como parte del proceso de formación de sus alumnos, o como “parte significativa de sus funciones ante la comunidad” (*Hünnermann, 2008*).

Las instituciones de educación superior en América Latina, se orientan a la formación y desarrollo de la calidad de educación, dejando a un lado los productos y planteamientos de investigación, esto es un grave error, pues solamente la limitan y vuelven insuficiente e inadecuada para cubrir las necesidades prioritarias y emergentes que las sociedades requieren de ella. La falta de esta producción de conocimiento se debe a ello, debido a que por medio de la investigación el conocimiento es generado, y trae como consecuencia un alto porcentaje de duplicados de las mismas investigaciones retrógradas de las universidades de los países desarrollados, transfiriendo así modelos que en su gran mayoría “no se adecuan a la realidad del país, y ni siquiera de su contexto” (*Hünnermann, 2008*).



El diferencial de conocimientos entre los países desarrollados, los que están en vías de desarrollo y los que aún no lo están, muestra que casi todo el esfuerzo mundial de investigación se piensa desde, para y por los países desarrollados. Los países latinoamericanos demandan de conocimientos que cubran sus necesidades y les den alternativas para la resolución de problemas de acuerdo a su entorno y condiciones específicas.

Esta es una de las debilidades más fuertes del proceso de desarrollo de los países latinoamericanos: la falta de producción científica y la poca relación que existe entre el conocimiento producido y las necesidades emergentes. Son alarmantes los resultados de la investigación, evidentemente no solo representan el conocimiento generado o modificado por los investigadores, sino que también constituyen un producto que tiene valor y que puede utilizarse “como materia para transformar la realidad, tomar decisiones o resolver problemas” (*Macías 2005*). En los últimos años, los aportes más significativos de las universidades latinas se han publicado en la Ciudad de México: “Tecnología y Comunicación Educativas (ILCE, 1985); La digital Sala de Prensa: Web para Profesionales de la Comunicación Iberoamericanos (1997); Revista Iberoamericana de Derecho de la Información (Universidad Iberoamericana y Fundación Manuel Buendía, 1998); Zócalo: Comunicación, Política y Sociedad (Proyectos Alternativos de Comunicación, 2000). Todas estas investigaciones han favorecido la difusión de la producción intelectual no sólo la de los investigadores y estudiosos sino también la de otros países. Han

permitido, asimismo, introducir y generalizar diferentes corrientes teóricas y metodológicas novedosas, así como debates cruciales para el futuro del país, y como ejemplo vanguardista de Latinoamérica.

La investigación debe de hacer por medio de sus productos que el sistema general de la sociedad sea accesible para todos, incidir sobre las condiciones del entorno físico y social, al eliminar cuantas barreras se opongan a la igualdad y la efectiva participación de las personas, creando oportunidades para su “desarrollo biopsicosociales y personal, promoviendo la solidaridad humana.” (*Marín, 2000*)

Los proyectos de investigación y sus planteamientos necesitan de personas visionarias y ambiciosas para beneficio de cientos de comunidades a nivel mundial, no solamente para el desarrollo de pocas, como generalmente siempre ha sido. Por ende, las instituciones de educación superior de América Latina deberían de reestructurar los abordajes que hacen en cuanto a las investigaciones realizadas dentro de ellas, para velar por el bienestar de los círculos sociales más necesitados y marginados.

Es ahora cuando el auge de las nuevas tecnologías debería de ser aprovechado para incrementar los beneficios de los productos de investigación que se obtienen a través de largos procesos. Por eso, ahora los retos para la investigación son mayores, pues se necesita avanzar más en muchos aspectos en los que se puede utilizar las últimas tecnologías de vanguardia para resolver

las necesidades emergentes y prioritarias para mejorar el estilo de vida de muchos seres humanos.

### **Estado del arte de Investigación en Educación Especial en la Escuela de Ciencias Psicológicas de la USAC**

La traducción del término en inglés "*The State of Art*", literalmente significa *Estado del Arte*, sin embargo, se encuentra demasiado distante de su semántica, debido a que no se trata solamente de traducir una palabra y adoptarla a un idioma, sino de analizar de forma objetiva al contexto en el cual se utiliza el término, y en este caso específico, dentro del campo de investigación, cuando se cita un término haciendo referencia al "*Estado de Arte*", su significado explícitamente se refiere "al nivel más alto de desarrollo conseguido en un momento determinado en un área de investigación específica." (Samperi, 2003)

Actualmente no existe un estado del arte dentro de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la USAC, y por tanto tampoco lo hay en el área de Educación Especial del Departamento de Carreras Técnicas. Esto se debe a que las investigaciones que se realizan no llevan una secuencia, sino se encuentran a criterio de la subjetividad de cada investigador y estudiante, al elegir como mejor le parezca el tema y campo de investigación, sin seguir lineamientos establecidos o utilizar como base alguna otra investigación realizada con anterioridad.

Esto es una limitante en cuanto a la formación del conocimiento que dirige las enseñanzas dentro de la Escuela, ya que al no existir un nivel alto de desarrollo en Ciencias Psicológicas, y específicamente en el área de Educación Especial, el conocimiento y la enseñanza tampoco se desarrolla. Realmente esto es un peligro, que a la larga genera consecuencias nefastas en sociedades en vías de desarrollo como nuestro país, porque los temas entonces no se encuentran actualizados ni generan secuencias que puedan beneficiar al crecimiento y desarrollo intelectual de profesionales de áreas afines.

Otra etiología de esta problemática, es el sistema de educación que rige la Escuela de Ciencias Psicológicas, en el Departamento de Carreras Técnicas, pues dentro de las competencias que les corresponde a los profesionales que dispone, no se les dota de un espacio específico para investigaciones ni planteamientos de investigación, situación diferente a las Universidades de las sociedades del conocimiento, donde los profesionales que laboran allí, disponen de un 80% de su tiempo para generar planteamientos de investigación y el otro 20% lo utilizan para desarrollar una o dos clases magistrales en un semestre de cualquier carrera.

Si se toma como ejemplo las investigaciones recientes en el área de nanotecnología de las Ciencias Aplicadas, y los milagrosos descubrimientos a beneficio de nuestra salud física, medicina, informática, comercio, producción, construcción, procesamiento de alimentos, etc; nada de esto se hubiera alcanzado si no se hubiera seguido con “las investigaciones del premio nobel de

física de 1965 Richard Feynman” (*P. Poole, 2003*), o yendo años atrás en el descubrimiento del átomo, y así sucesivamente hasta la era de oro de la antigua Grecia. En síntesis, si la humanidad ha llegado a descubrimientos trascendentales, se debe a la secuencia de investigaciones y el mantenimiento de niveles altos de desarrollo, generando más posturas y proyectos de investigación, en términos metodológicos, a un estado del arte definido.

En síntesis, no le corresponde precisamente a los estudiantes el definir un estado del arte para la carrera de Educación Especial, sino es una labor que se debe de abordar y priorizar desde el cuerpo docente, para mejorar los productos que ofrece la Escuela de Ciencias Psicológicas como proyección hacia la sociedad guatemalteca en sus necesidades, y apoyar así en el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

## **La Educación Superior en Guatemala**

### **Tecnologías de Universidades de Guatemala**

Las instituciones de educación superior deben de formar individuos con un sentido de preocupación por los demás, permitiéndole acceder a una mejor calidad de vida, y para ello deben de utilizar las herramientas que la tecnología les puede ofrecer para incrementar la calidad académica y de educación dentro de ella.

En este campo, la Universidad Galileo es la primera universidad con un enfoque de tecnologías de información en Guatemala. Es líder en el estudio de

la planificación y el análisis de la tecnología, la ingeniería eléctrica, el diseño, desarrollo y aplicación de soluciones de tecnología educativa.

Con un enfoque basado en la tecnología y en el aprendizaje, la universidad Galileo, se vio en la necesidad de utilizar, redes fundamentadas en la tecnología para un aprendizaje a distancia, y por lo tanto hizo una adaptación de la plataforma del LRN. Para crear el **GES** (Galileo Educational System), con el fin de satisfacer, las necesidades de usuarios específicos.

El **GES** es una plataforma de educación en línea, la cual sirve para soporte de los cursos presenciales y como ambiente real de los cursos virtuales dentro de la Universidad Galileo.

Es una adaptación que ha hecho la Universidad Galileo del e-learning, que facilita la colaboración y gestión de clases a través de Internet. Está basado en la plataforma de gestión de comunidades virtuales Open ACS (Arquitectura Abierta para Sistemas de Comunidades). Es una plataforma potente, escalable y flexible que puede soportar un uso fuerte por parte de los usuarios la cual está avalada por su implantación en numerosas universidades como: instituto tecnológico de Massachusetts, Universidad de Heilberger, la UNED de España, entre otras. Ofrece muchas ventajas como son la disponibilidad de la misma las 24 horas del día los 365 días del año y garantiza la importación y exportación de contenidos de cursos, materiales de clase, tareas, exámenes, así como la administración de los cursos, calificar y publicar notas, directamente en línea.

Otra ventaja es la posibilidad de responder exámenes, tareas, y proyectos, para poder participar en foros de discusión dentro de los cursos, preguntas frecuentes, visualizar material de los cursos, foros y demás. Más que una herramienta de publicación de materiales, es una herramienta que permite la interacción alumno-profesor, alumno-alumno, profesor-profesor, la cual se basa en tecnología de punta y está en constante desarrollo y mejoramiento.

Además cuenta con múltiples laboratorios multimedia, aeródromo, de cómputo y de ciencias, para proporcionar al estudiante un área de investigación y desarrollo, que le permita utilizar la tecnología para realizar cualquier proyecto en el que, se pueda desenvolver de una manera práctica e interactiva.

En el momento actual, y según los requerimientos de este nuevo siglo, en el que se busca información competente y de alta calidad, la Universidad Rafael Landívar se vio en la necesidad de introducir el Centro de Tecnología más grande del istmo centroamericano: El Tecnológico (**TEC**) Landívar, que cuenta con laboratorios de producción en línea, computación, diseño web, observatorio y laboratorio de autotrónica, donde las prácticas estudiantiles se convierten en una práctica real en cada carrera. Este proyecto tiene como objetivo principal fortalecer las carreras con énfasis tecnológico, para apoyar al desarrollo académico de los estudiantes y servir a la comunidad empresarial en áreas de Investigación y Desarrollo

Otra universidad que dedica sus esfuerzos al progreso de la ciencia y la tecnología en la informática es la Universidad del Valle de Guatemala (UVG),

creando el CEIA (centro de Estudios de Informática Aplicada) con el propósito de desarrollar investigaciones de diferentes áreas de la informática, así Como ofrecer consultorías, principalmente en los campos de redes, sistemas de información geográfica y procesamiento de imágenes por satélite, e informática educativa. Ofrece también educación en línea para la enseñanza-aprendizaje a distancia.

Por medio de la educación superior en la divulgación del conocimiento, utilizando como recursos, la información y la comunicación, se puede disponer de infinidad de material indispensable, como también adelantos de la investigación orientados y aplicados a la población. Se trata de que en el sistema educativo superior existan instituciones que sean capaces de crear y gestionar conocimientos innovadores con absoluta libertad y plena responsabilidad.

Es necesario considerar que la educación superior debe dar prioridad a los problemas o dificultades que presente la sociedad, sin abandonar el enfoque universal, y la calidad académica, por lo tanto debe plantearse nuevos problemas orientadas y aplicadas al desarrollo, asociando nuevas disciplinas, intercambiando concepciones y visiones, con múltiples tipos de formación orientada a las necesidades y demandas de la sociedad.

El desarrollo y el fortalecimiento de la Educación Superior constituyen un elemento insustituible para el avance social, la generación de nuevas



alternativas, el fortalecimiento de las identidades culturales, la cohesión social, la prevención, así como para la promoción de una cultura de paz.

### **La Educación Superior en la Divulgación del Conocimiento**

En la educación superior, las universidades deben adaptarse al entorno, en la producción y divulgación del conocimiento, según la Organización de las Naciones Unidas (*GUNI, 2007*), una de las misiones de la universidad es desempeñar un rol protagónico en los diferentes ámbitos, y para ello necesita redefinir su papel en la sociedad y tomar decisiones clave sobre su postura ante los elementos característicos de la cultura digital. Esta identificación requiere un cambio de actitud hacia el conocimiento y el uso de tecnologías abiertas para la producción del mismo.

La verdadera universidad debe estar inmersa en la producción de conocimiento, el cual, desde un enfoque integral e interdisciplinario, permita analizar y resolver los problemas que actualmente están presentes en la sociedad, así como proveer estrategias para la construcción de una sociedad más justa, responsable y solidaria, que sea capaz de prevenir y erradicar enfermedades, pobreza, violencia, analfabetismo, y de dinamizar los avances tecnológicos (*Bernal, 2006*).

La universidad a través de la investigación, tiene una indudable responsabilidad en la formación construcción, consolidación de conocimiento donde los individuos intervengan en el proceso y den respuestas a esas

demandas. Y no solo por ser parte de ella, sino por la responsabilidad social que se tiene con la misma y con la sociedad. De acuerdo a las exigencias de la sociedad, se necesita una educación que contribuya eficazmente, a promover un espíritu de tolerancia, solidaridad y cooperación, y que generen oportunidades, para quienes no la tienen, y que al mismo tiempo, se desarrolle un conocimiento que logre una transformación social y productiva en la sociedad.

Por otra parte es vital reivindicar el carácter humanista de la Educación Superior, en función del cual ella debe estar orientada a la formación integral de personas, ciudadanos y profesionales, capaces de abordar con responsabilidad ética y social los múltiples retos implicados en el desarrollo, integración y participar activa, crítica y constructivamente en la sociedad (*R. Durán, 2000*).

Es prescindible hacer cambios profundos en las formas de acceder, construir, producir, transmitir, distribuir y utilizar el conocimiento. Como ha sido planteado por la UNESCO: Las instituciones de educación superior, tienen una enorme responsabilidad de poder revolucionar el pensamiento, pues ésta es fundamental para acompañar el resto de las transformaciones (UNESCO, 2009).

La educación superior debe fortalecerse en la labor de divulgación, vinculada a la creación de conciencia sustentada en el respeto y la diversidad, un trabajo de amplificación que enriquezca la formación y asista en la detección de problemas para la investigación. Y además cree espacios de acción conjunta.

Asimismo incrementar la difusión y la divulgación del conocimiento científico y cultural a la sociedad, dando a los ciudadanos la oportunidad de participar en las decisiones sobre asuntos científicos y tecnológicos que puedan afectarles directa o indirectamente, buscando convertirlos en soporte conscientes de ellas, y al mismo tiempo abriendo un espacio de comunicación social basados en la recopilación publicación y difusión de experiencias relacionadas con la educación

Por otra parte la educación superior se debe al fortalecimiento de las diversas capacidades para la generación, transformación y aprovechamiento del conocimiento.

### **Las NTIC como Herramientas dentro de una Asignatura Curricular**

La educación cada día se encuentra en constante cambio como consecuencia al manejo de información que se posee, debido a esto, los países que se encuentran en la vanguardia, son aquellos que invierten en generar conocimientos con auxiliatura de las instituciones de educación superior, quienes a su vez se responsabilizan por mantenerse actualizadas.

Las NTIC desempeñan un papel de suma importancia en la actualización de conocimiento, debido a que proveen a los seres humanos de herramientas idóneas para mantener la información accesible a la población que lo requiera, es por ello que con la ayuda del internet, ahora se facilita la obtención de

información necesaria para colaborar en la construcción y desarrollo de las sociedades del conocimiento.

Ahora, dentro de los recursos prioritarios en cualquier institución de educación superior de prestigio y renombre a nivel internacional, se encuentra una serie de herramientas derivadas de las NTIC, que a su vez, proporcionan al estudiante y futuro profesional una conexión lógica entre la teoría y la praxis, obteniendo los diferentes criterios y puntos de vista de miles de cibernautas que aplican en diversos contextos los conocimientos publicados por parte de los mismos alumnos.

Por otra parte, la responsabilidad es aún mayor de parte de las instituciones de educación superior, tomando en cuenta la cantidad de información errónea que es publicada en la web, para que los estudiantes mantengan un criterio sólido y científico para poder intuir en el conocimiento vago que proporcionan muchos sitios del internet, por ello, no solamente es de proveer el conocimiento a los estudiantes, sino de concientizar y asimilarlo de tal forma que se establezcan parámetros y filtros contra la información no científica e irracional que puede llegar a contaminar el ciberespacio.

#### **1.1.4 DELIMITACIÓN**

Se trabajó con Estudiantes de Tercer Año del Profesorado en Educación Especial del Departamento de Carreras Técnicas de la Escuela de Ciencias Psicológicas durante un periodo de 5 meses.

## **CAPÍTULO II**

### **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

#### **2.1 Técnicas**

##### **Técnicas de Muestreo**

La selección de la muestra es no probabilística y se realizó de forma intencional, el grupo de estudiantes que cursan tercer año de la carrera del Profesorado en Educación Especial de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

##### **Escalamiento de Likert:**

Se utilizó para que los estudiantes calificaran los diferentes juicios que se elaboraron para identificar los beneficios y dificultades que el sitio web de Tercer año del Profesorado en Educación Especial de la USAC. Para ello se le asignó un valor de 5 puntos para la respuesta “Totalmente de Acuerdo”, 4 puntos para “De Acuerdo”, 3 puntos para “indeciso”, 2 puntos para “En Desacuerdo” y 1 punto para “Totalmente en Desacuerdo”.

#### **2.2 Instrumentos**

##### **Cuestionario**

Consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Se realizarán preguntas cerradas que contienen categorías u opciones de respuesta que han sido previamente delimitadas. Esto se aplicó en grupo a

los alumnos que cursan el tercer año del profesorado en Educación Especial de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Para la selección de ítems serán tomados en cuenta los relacionados con la percepción de la funcionalidad de la plataforma en la web que proporciona la Escuela como vínculo de comunicación entre los estudiantes de dicha carrera y la Universidad. El cuestionario es cerrado de forma dicótoma. Para evitar el efecto de Halo las preguntas se han ordenado a manera que traten diferentes tópicos con las que le anteceden y preceden.

### CAPÍTULO III

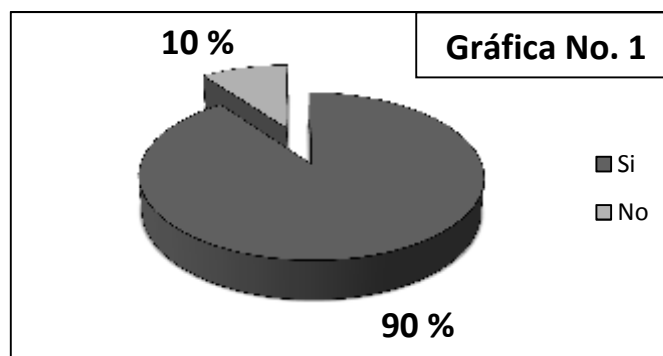
## PRESENTACIÓN DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Después de cinco meses de haber habilitado una página web en la red social del Facebook, agregando de forma grupal a 30 estudiantes del Profesorado en Educación Especial de la USAC quienes utilizaron este medio de comunicación con fines de resoluciones de duda de diferentes trabajos de investigación y actividades asignadas en el aula durante ese mismo tiempo. Posteriormente se utilizó un cuestionario de 10 preguntas y un escalamiento tipo Likert de 15 Ítems con la finalidad de evaluar la funcionalidad del sitio, siendo los resultados los siguientes:

### RESULTADOS DE INSTRUMENTOS

#### Cuestionario

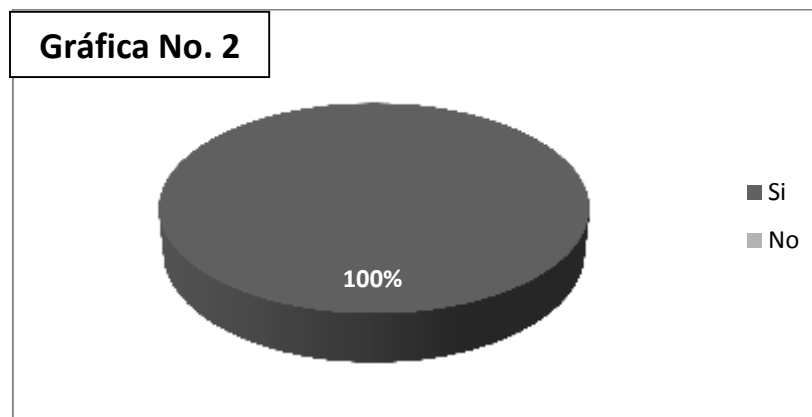
1. ¿Ha visitado el grupo social de Educación Especial en la página del Facebook durante el último mes?



Fuente: Cuestionario realizado a 30 alumnos del tercer año Profesorado en Educación Especial de la USAC, Guatemala 2011.

De este 10% de personas que respondieron que no han visitado el sitio en el transcurso de un mes posteriormente respondieron de forma afirmativa el haber participado en un weblog o publicado alguna información o duda en el sitio social del Profesorado en Educación Especial de la USAC. El resto de la población respondió de forma afirmativa, esto demuestra que el sitio de redes sociales que se eligió para el proyecto es frecuentado por parte del grupo modelo.

2. ¿Encuentra funcional el sitio cada vez que lo visita?



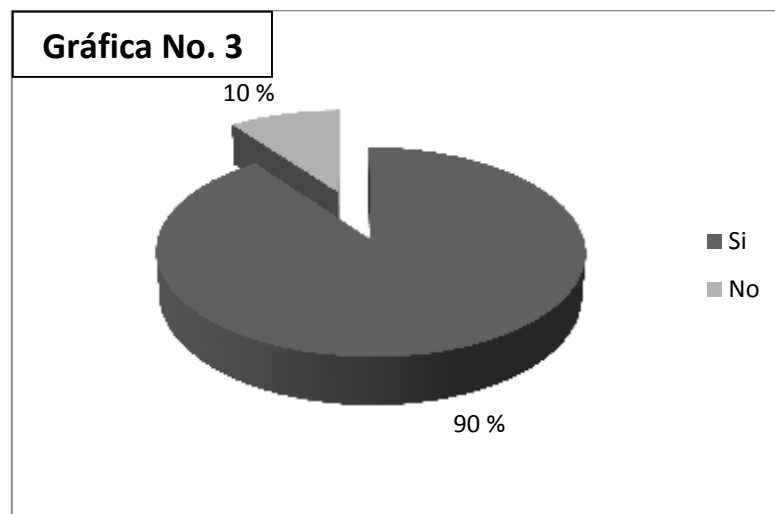
Fuente: Cuestionario realizado a 30 alumnos del tercer año Profesorado en Educación Especial de la USAC, Guatemala 2011.

La respuesta a esta pregunta es una contingencia que remarca una importancia a la creación de un sitio web específico de la carrera de Profesorado en Educación Especial adjunto a la página oficial de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la USAC. Todos los alumnos del curso han encontrado funcional la forma en la que sus inquietudes y dudas respecto a la clase son resueltas mediante este sitio de redes sociales. Es de importancia resaltar que parte de las condiciones establecidas para ser parte del grupo social del



Profesorado en Educación Especial de la USAC en la página del Facebook es el poseer una cuenta activa en dicha red social.

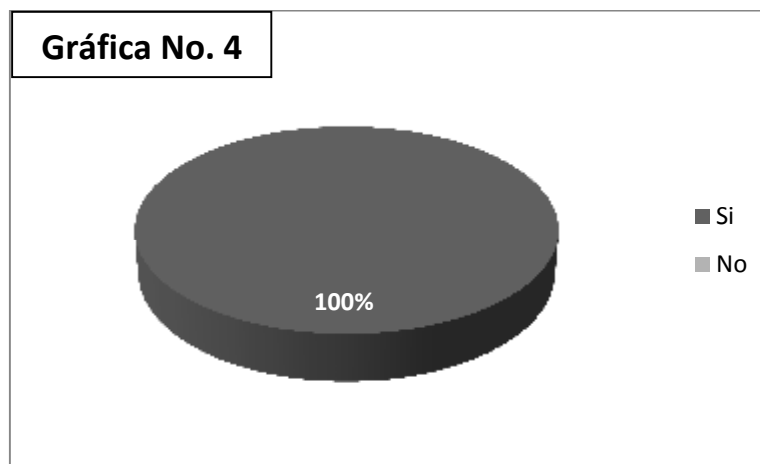
3. ¿Cree usted que exista la necesidad de crear un vínculo en el sitio de la Escuela de Ciencias Psicológicas para acceder a información específica del área de Educación Especial?



Fuente: Cuestionario realizado a 30 alumnos del tercer año Profesorado en Educación Especial de la USAC, Guatemala 2011.

El 10% que respondió de forma negativa ante este cuestionamiento afirmó la funcionalidad del sitio previamente y posteriormente asegura utilizar el internet como medio de apoyo para buscar información científica correspondiente al área de Educación Especial. El resto que respondió de forma afirmativa está consciente de la necesidad de crear un sitio oficial del Profesorado en Educación Especial en la página de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la USAC.

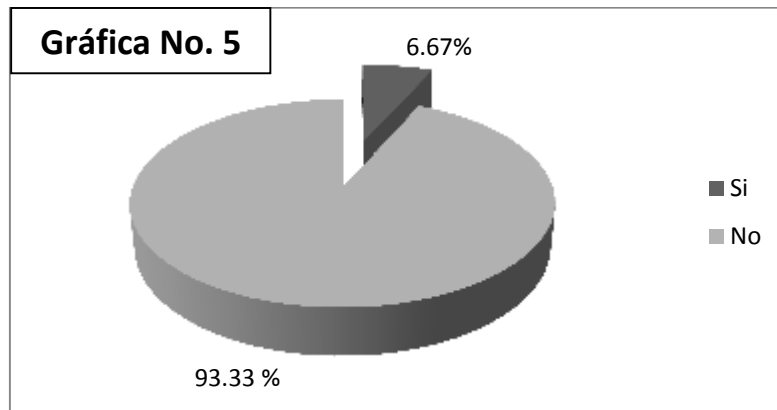
4. ¿Busca usted información en la web que le sirva de apoyo para su formación académica dentro de la carrera de Profesorado en Educación Especial?



Fuente: Cuestionario realizado a 30 alumnos del tercer año Profesorado en Educación Especial de la USAC, Guatemala 2011.

Una contingencia que demuestra que la población modelo utiliza el internet para buscar información científica concerniente al área de Educación Especial. Este es un resultado que se había esperado durante la elaboración del proyecto de investigación. Se debe de tomar en cuenta que en la actualidad el internet es un recurso que se ha tornado indispensable para la adquisición del conocimiento, mayormente para la educación superior, donde el conocimiento científico se potencializa mediante la web mundial.

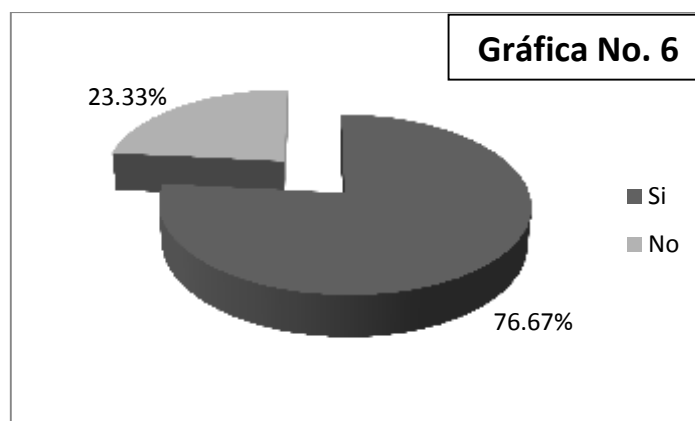
5. ¿Piensa que en la USAC se le da la importancia debida a los recursos tecnológicos de punta?



Fuente: Cuestionario realizado a 30 alumnos del tercer año Profesorado en Educación Especial de la USAC, Guatemala 2011.

El 6.67% de personas que afirmaron este cuestionamiento asegurarán también que dentro de la biblioteca de la Escuela de Ciencias Psicológicas no existen recursos tecnológicos al servicio de los alumnos. Denota también la importancia y responsabilidad que debe de asumirse como única universidad estatal ante la demanda que tecnológica que existe en la actualidad.

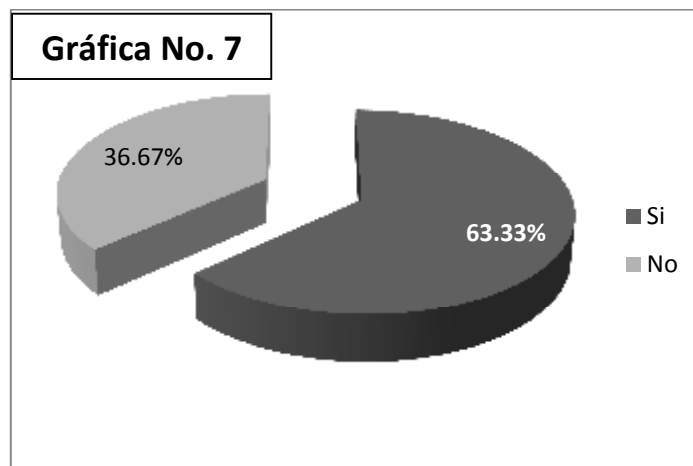
6. ¿Conoce usted que son los Web blogs?



Fuente: Cuestionario realizado a 30 alumnos del tercer año Profesorado en Educación Especial de la USAC, Guatemala 2011.

El 85% de las personas que negaron conocer el concepto de Web logs afirmó haber publicado contenido en el sitio social del Profesorado en Educación Especial. Este resultado demuestra que no es necesario el conocer conceptos específicos de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación para utilizarlas o beneficiarse de ellas.

7. ¿Ha participado en la publicación de cualquier duda o comentario en el grupo social de Educación Especial en la página de Facebook?

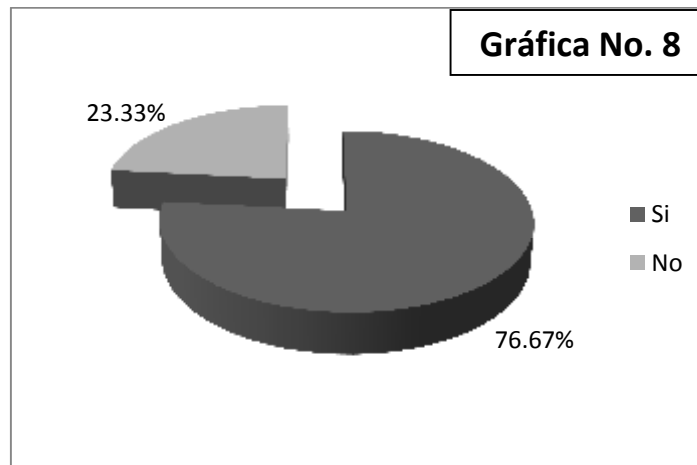


Fuente: Cuestionario realizado a 30 alumnos del tercer año Profesorado en Educación Especial de la USAC, Guatemala 2011.

Nuevamente se observa la tendencia que existe entre las personas que niegan participar directamente en los web logs pero afirma la funcionalidad del sitio debido al beneficio que ha obtenido de él. Más del 50% de la población que estudia el tercer año del profesorado en Educación Especial ha utilizado el sitio de redes sociales del Facebook para publicar dudas concernientes al área académica y ha encontrado funcional las respuestas obtenidas en dicho sitio, se puede analizar este resultado con el inductor número 2, que demuestra la

eficiencia del sitio web como medio de comunicación e información relevante para los alumnos.

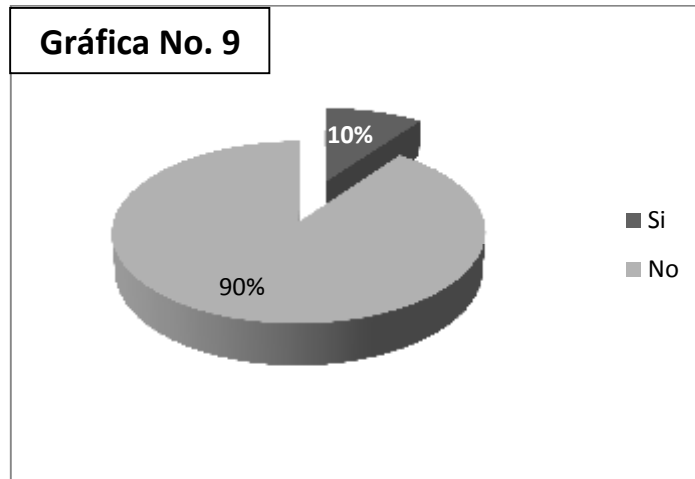
8. ¿Utiliza usted como primera opción la búsqueda de información por medio del internet cuando quiere resolver una duda de tipo académico?



Fuente: Cuestionario realizado a 30 alumnos del tercer año Profesorado en Educación Especial de la USAC, Guatemala 2011.

Las personas que negaron utilizar como primera opción la búsqueda de información científica concerniente al área de Educación Especial en el internet afirmaron utilizar el internet como segunda o tercera opción. Este resultado podría ser analizado paralelamente a el resultado contingente

9. ¿Piensa usted que la Biblioteca de la Escuela de Ciencias Psicológicas posee los recursos tecnológicos necesarios para proveer accesibilidad y recursos académicos a los estudiantes?

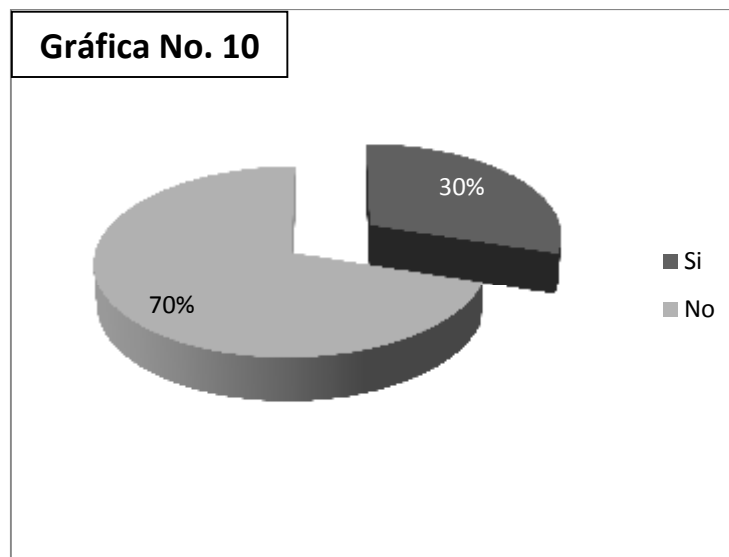


Fuente: Cuestionario realizado a 30 alumnos del tercer año Profesorado en Educación Especial de la USAC, Guatemala 2011.

La mayoría de estudiantes de la muestra poblacional que respondieron de forma negativa ante los medios tecnológicos que ofrece la biblioteca de la Escuela de Ciencias Psicológicas como servicio, utilizan las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.

Esto demuestra la demanda que existe dentro de los estudiantes hacia la accesibilidad del conocimiento científico correspondiente al área de estudio, de la misma forma para que los diferentes servicios que ofrece la biblioteca de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la USAC utilicen como base las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación. Los resultados de este cuestionamiento pueden analizarse de forma paralela a los resultados obtenidos en el Escalamiento tipo Likert respecto a la frecuencia de haber visitado la Biblioteca.

10. ¿Cree que dentro de la Biblioteca de la Escuela de Ciencias Psicológicas usted puede encontrar bibliografía actualizada del pensum de estudios de la carrera de Educación Especial?

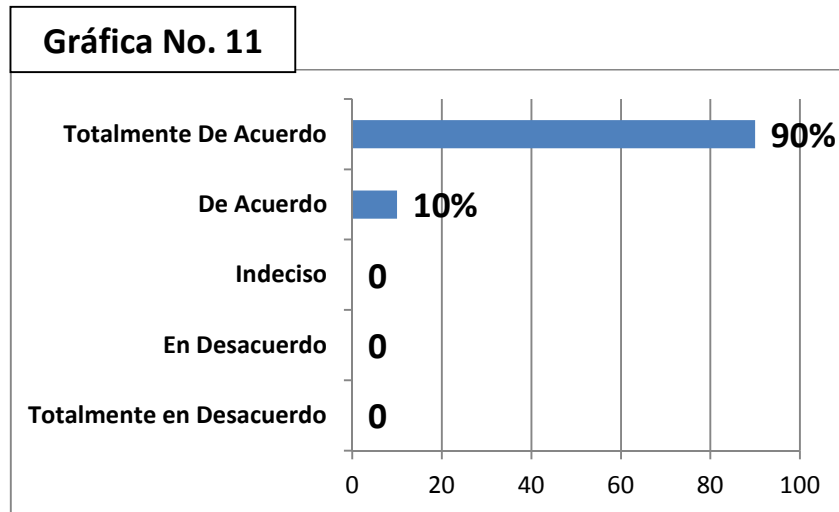


Fuente: Cuestionario realizado a 30 alumnos del tercer año Profesorado en Educación Especial de la USAC, Guatemala 2011.

Las personas que afirmaron conocer bibliografía actualizada dentro de la Biblioteca de la Escuela de Ciencias Psicológicas utiliza el Internet como primera opción ante la búsqueda de información científica. Esto demuestra que pese a conocer la existencia del tipo de información científica que ofrece la biblioteca de la Escuela de Ciencias Psicológicas los estudiantes eligen utilizar el internet como primera opción.

## Escalamiento Tipo Likert

1. El uso del internet como herramienta para buscar información de utilidad para la formación académica ha aumentado en los últimos años.

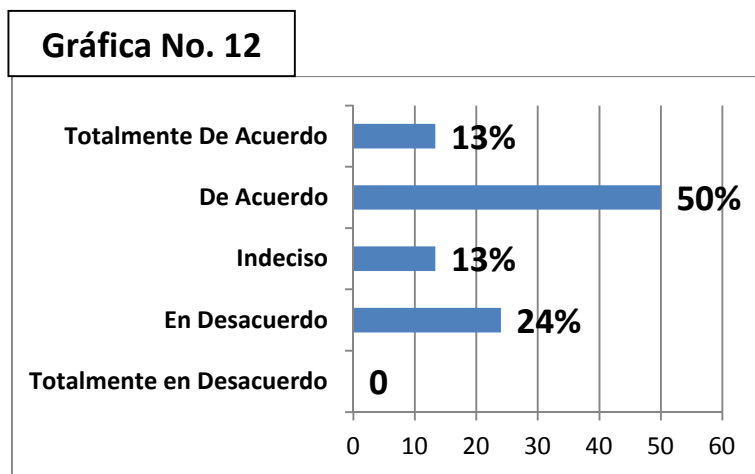


Fuente: Escalamiento realizado a 30 alumnos del tercer año Profesorado en Educación Especial de la USAC, Guatemala 2011.

Esto demuestra que los estudiantes conocen de la importancia que tiene el internet para la publicación y transmisión del conocimiento científico. Se debe de tomar en cuenta la tendencia que existe en estos últimos años hacia desarrollo de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación, así mismo como la influencia que ha tenido en las sociedades modernas. Ahora la educación ha roto las barreras de la comunicación y se encamina hacia un nuevo horizonte por medio de la educación a distancia. Hoy en día es más sencillo realizar una investigación debido a la inimaginable cantidad de información científica que hay en el internet..



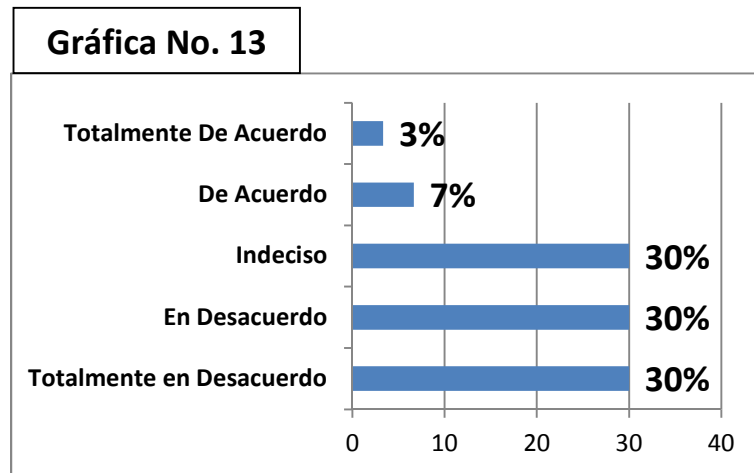
2. Existen pocas fuentes de información en el internet acerca de temas concernientes a Educación Especial.



Fuente: Escalamiento realizado a 30 alumnos del tercer año Profesorado en Educación Especial de la USAC, Guatemala 2011.

La tendencia del grupo de estudiantes se encuentra dirigida hacia la afirmación de esta proposición. Es un indicio de la necesidad de la existencia de sitios que publiquen información científica concerniente al área de Educación Especial. Pese a la cantidad inmensa de sitios que existen en el internet, existen algunas disciplinas que carecen de sitios de confianza para la publicación del conocimiento científico, es por ello que las Universidades son las llamadas a dar el ejemplo en cuanto a la publicación del conocimiento científico ya que cuentan con el respaldo correspondiente por parte de ellas.

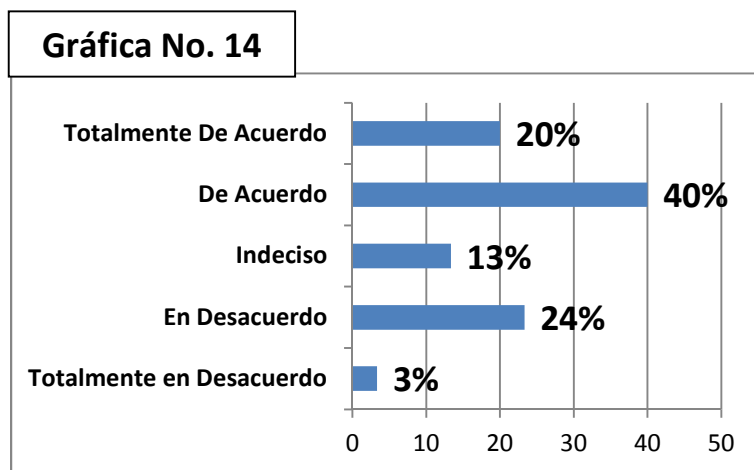
3. La página web de la Escuela de Ciencias Psicológicas contiene información actualizada que ayuda al estudiante a mantener un vínculo estrecho con la USAC.



Fuente: Escalamiento realizado a 30 alumnos del tercer año Profesorado en Educación Especial de la USAC, Guatemala 2011.

La tendencia de los estudiantes se encuentra dirigida en la negación de esta proposición. Este ítem puede ser analizado de forma paralela con la contingencia afirmativa que se obtuvo en pregunta No. 4 del cuestionario donde indica que el 100% de los estudiantes visitan sitios en el internet para buscar información científica correspondiente al área de Educación Especial y a pesar de ello no visitan el sitio oficial de la Escuela de Ciencias Psicológicas, esto indican que reconocen la deficiencia de información científica y la actualización del sitio de la Escuela de Ciencias Psicológicas y al mismo tiempo la responsabilidad que la USAC debe de asumir con respecto a las demandas de información científica y el uso de los medios tecnológicos de vanguardia al servicio de los estudiantes.

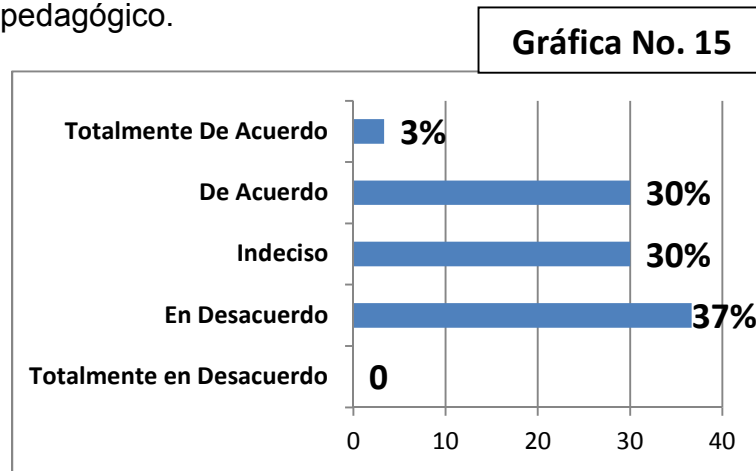
4. El internet es la principal fuente de información que consulta para obtener información necesaria para su formación académica.



Fuente: Escalamiento realizado a 30 alumnos del tercer año Profesorado en Educación Especial de la USAC, Guatemala 2011.

La tendencia se encuentra dirigida hacia la afirmación de esta proposición. Se puede comparar estos resultados de forma correlativa con la proposición No. 3 donde la mayoría de estudiantes no le dan la calidad de funcionalidad al sitio web de la Escuela de Ciencias Psicológicas. De la misma forma que en la proposición No. 1 donde aseguran que el internet cada vez más se utiliza como herramienta para la búsqueda y publicación del conocimiento científico con fines académicos. De esta forma resalta el compromiso que adquiere la Escuela de Ciencias Psicológicas de la USAC, siendo la única escuela estatal de Psicología, por ello es necesario utilizar las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación como vínculo sólido entre las necesidades que presentan los estudiantes de la escuela y la población guatemalteca en general.

5. La Escuela de Ciencias Psicológicas ofrece accesibilidad al estudiante para la resolución de dudas concernientes al área de Educación Especial a nivel administrativo y pedagógico.

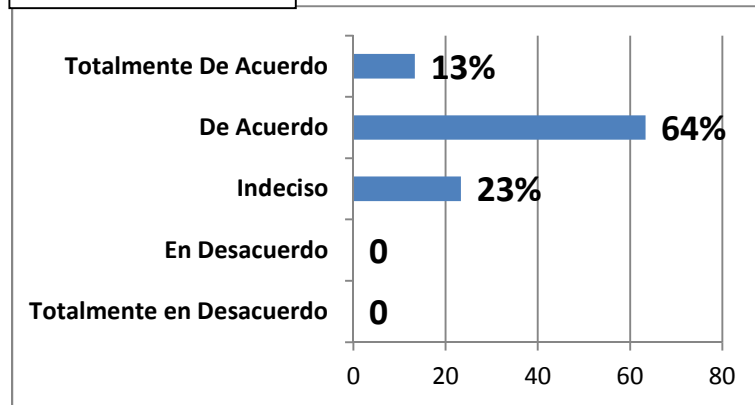


Fuente: Escalamiento realizado a 30 alumnos del tercer año Profesorado en Educación Especial de la USAC, Guatemala 2011.

La tendencia hacia este ítem se encuentra en el centro, demuestra que la accesibilidad que actualmente ofrece el Departamento de Carreras Técnicas en el área de Educación Especial es deficiente, los estudiantes demandan un medio de comunicación e información efectivo. La habilitación de un sitio en la web y la actualización del sitio oficial de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la USAC serviría como medio directo y eficiente para cumplir con este cometido.

6. Al finalizar un periodo de clases del Profesorado en Educación Especial, por lo general quedan aclaradas sus dudas e inquietudes.

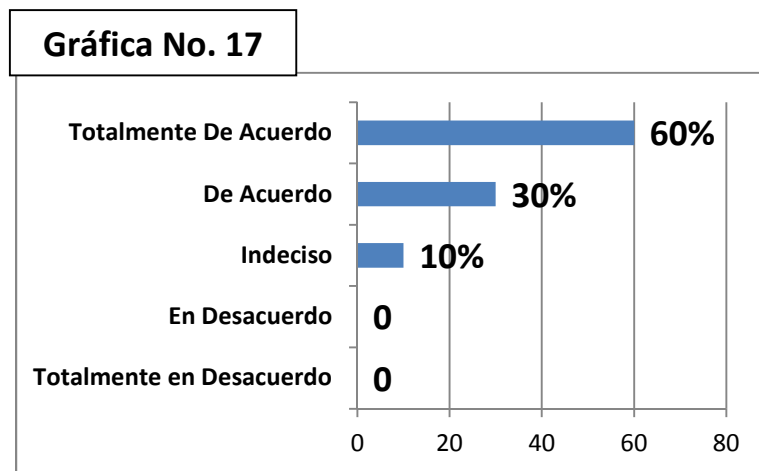
**Gráfica No. 16**



Fuente: Escalamiento realizado a 30 alumnos del tercer año Profesorado en Educación Especial de la USAC, Guatemala 2011.

La tendencia se encuentra dirigida hacia la afirmación de esta proposición. Se puede deducir que de la misma forma en que la USAC pone al servicio de los estudiantes un profesional capacitado en el área de Educación Especial y la resolución de dudas es efectiva dentro del aula, podría ser igual o de mayor eficiencia si existiera un vínculo en la web entre este profesional y sus alumnos en el resto de la semana, esto eliminaría los resquicios que quedan dentro del sistema “normal” de estudio de la Universidad de San Carlos de Guatemala, creando un vínculo más fuerte entre el alumno y el catedrático.

7. Usted ya tiene definido por qué tipo de proceso de graduación optará a nivel técnico.

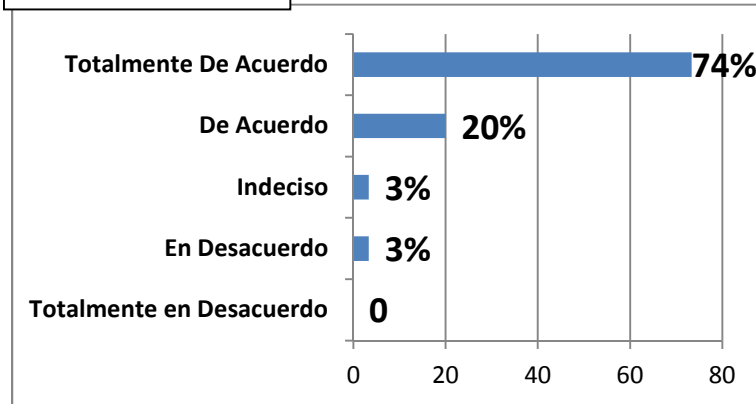


Fuente: Escalamiento realizado a 30 alumnos del tercer año Profesorado en Educación Especial de la USAC, Guatemala 2011.

La tendencia de esta proposición se dirige hacia su afirmación y nos da la pauta para reforzar el 40% que no se encuentra totalmente seguro hacia qué proceso de graduación optará por medio de un sitio en la página de la Escuela de Ciencias Psicológicas que provea información relevante hacia el respecto. También se podría analizar paralelamente con el ítem No. 13 donde existe una tendencia hacia la indecisión de los medios de comunicación que provee la Escuela de Ciencias Psicológicas para los estudiantes de Educación Especial.

8. Ha visitado la Biblioteca de la Escuela de Ciencias Psicológicas por lo menos cinco veces al año desde que inicio sus estudios superiores.

**Gráfica No. 18**

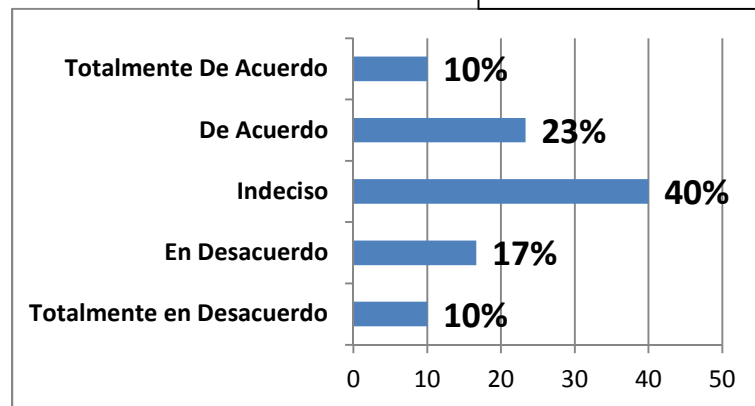


Fuente: Escalamiento realizado a 30 alumnos del tercer año Profesorado en Educación Especial de la USAC, Guatemala 2011.

Los estudiantes aseguran haber visitado por lo menos cinco veces al año la biblioteca de la Escuela de Ciencias Psicológicas, pese a que en el ítem No. 9 la tendencia se encuentra hacia la indecisión.

9. La biblioteca es el primer recurso que accede para sustentar los trabajos asignados en la carrera de Educación Especial.

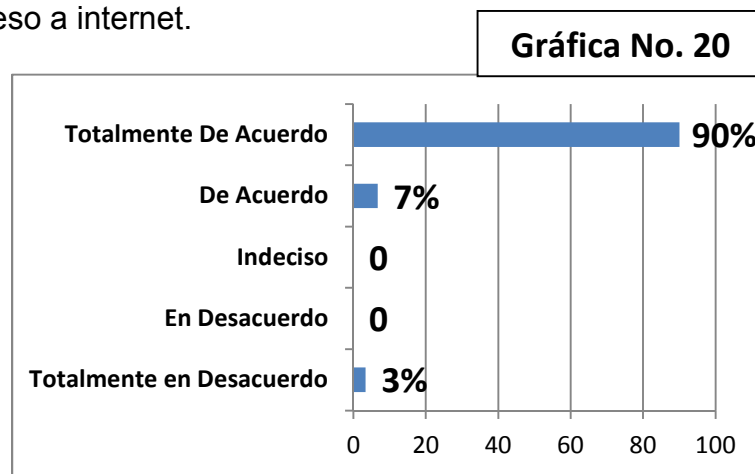
**Gráfica No. 19**



Fuente: Escalamiento realizado a 30 alumnos del tercer año Profesorado en Educación Especial de la USAC, Guatemala 2011.

La indecisión de los estudiantes da la pauta para deducir que los prefieren optar por otros recursos antes de elegir la Biblioteca de la Escuela de Ciencias Psicológicas como primera opción.

10. Usted tiene acceso a internet.



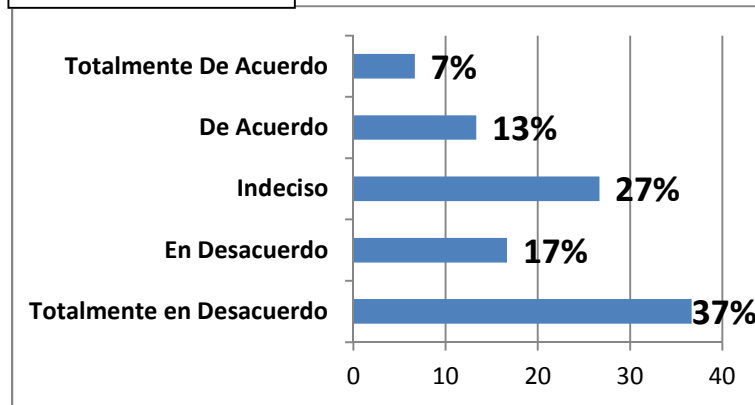
Fuente: Escalamiento realizado a 30 alumnos del tercer año Profesorado en Educación Especial de la USAC, Guatemala 2011.

La tendencia se encuentra firmemente en la validación de esta proposición, comprobando que la accesibilidad hacia el internet cada día aumenta. Hoy existen más antenas de internet inalámbrico en diversos establecimientos e instituciones que son brindadas a las personas de forma gratuita. Las cifras de las creaciones de cuentas de correos electrónicos y redes sociales ha aumentado progresivamente,

11. La Escuela de Ciencias Psicológicas esta al mismo nivel tecnológico de otras escuelas y facultades de la Universidad de San Carlos y Universidades privadas.



**Gráfica No. 21**

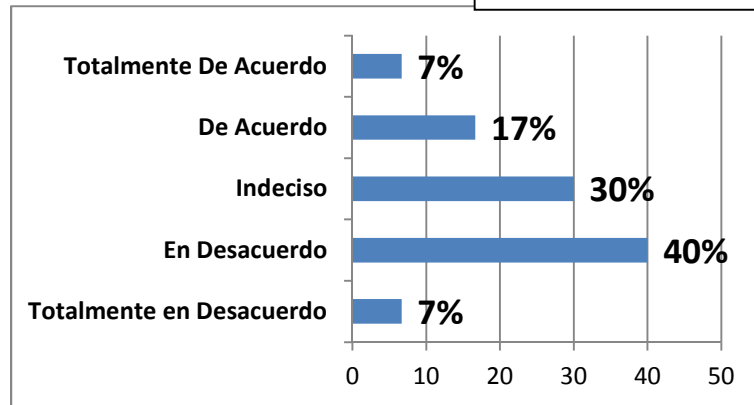


Fuente: Escalamiento realizado a 30 alumnos del tercer año Profesorado en Educación Especial de la USAC, Guatemala 2011.

La tendencia de esta proposición se encuentra en la negación de la misma. Comprueba que es necesario darle importancia a los recursos tecnológicos dentro de la USAC. En la Escuela de Ciencias Psicológicas se encuentra un sistema de internotas que está vinculado a la página principal de psicología, sin embargo no se encuentra actualizada la información y no es funcional. Así como este proyecto, varios cursos utilizan las redes sociales para comunicarse entre los alumnos y el estudiante pese a que ya se cuenta con una página web oficial.

12. La Escuela de Ciencias Psicológicas provee información acerca de cursos y talleres concernientes al área de Educación Especial.

**Gráfica No. 22**

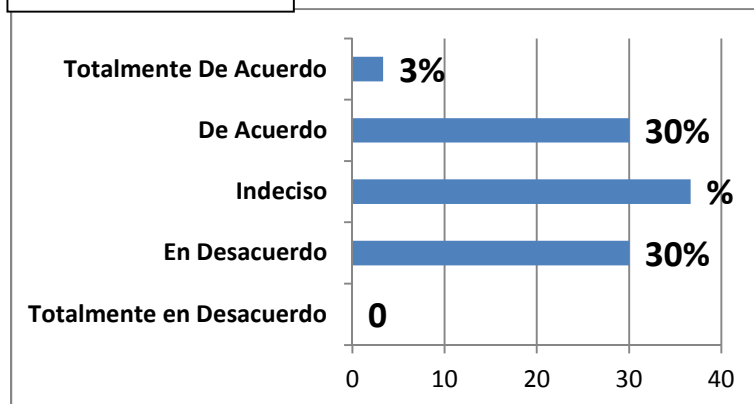


Fuente: Escalamiento realizado a 30 alumnos del tercer año Profesorado en Educación Especial de la USAC, Guatemala 2011.

La tendencia se encuentra en la negacion de esta proposicion, dejando una responsabilidad a la Escuela de Ciencias Psicológicas para implementar tecnologías que potencialicen los medios de comunicación e información.

13.La Escuela de Ciencias Psicológicas provee medios de comunicación entre estudiantes y catedráticos en el área de Educación Especial.

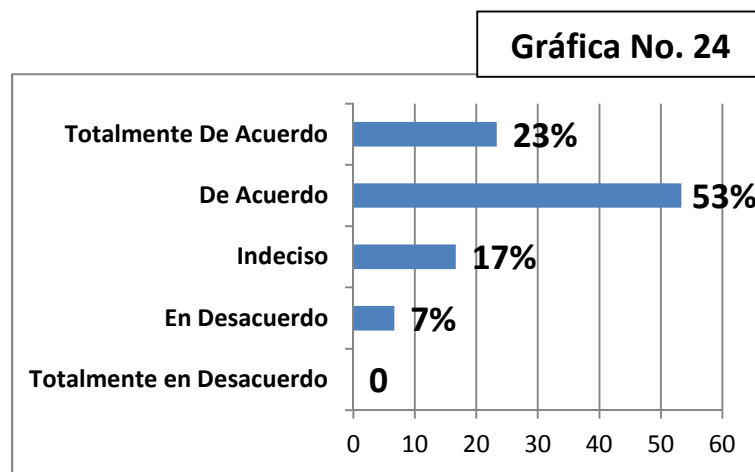
**Gráfica No. 23**



Fuente: Escalamiento realizado a 30 alumnos del tercer año Profesorado en Educación Especial de la USAC, Guatemala 2011.

Si se analiza correlativamente con el ítem No. 12 se puede deducir la ineficiencia de la Escuela de Ciencias Psicológicas de ante la publicación de información relevante para el área de Educación Especial.

14. Las vías de comunicación que mantiene con catedráticos del área de Educación Especial no solo son durante el periodo de clases.

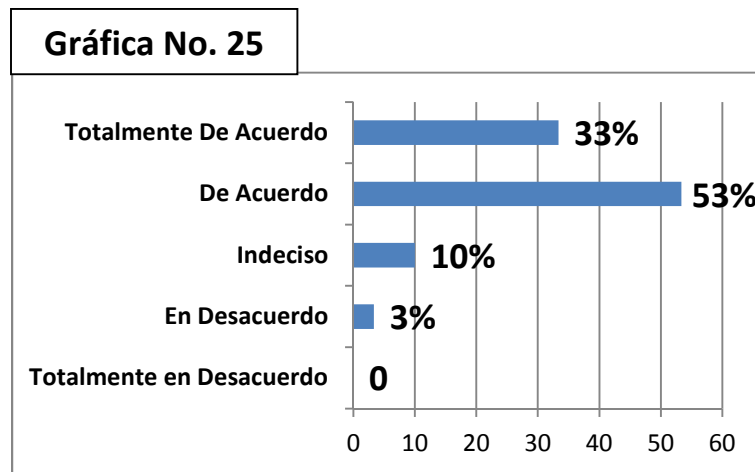


Fuente: Escalamiento realizado a 30 alumnos del tercer año Profesorado en Educación Especial de la USAC, Guatemala 2011.

Si se analiza respecto a la funcionalidad del sitio oficial de la Escuela de Ciencias Psicológicas se puede deducir que los estudiantes utilizan otros medios de comunicación que difieren de los que provee la Escuela para mantener la comunicación con sus catedráticos. Se debe de resaltar la importancia de este ítem dentro de la actualidad donde la información y comunicación es relevante para la formación del futuro profesional. Las Universidades privadas de Guatemala cuentan con sistemas de comunicación

que cumplen los parámetros que establecen las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.

15. Se encuentra satisfecho con la resolución de dudas e inquietudes que surgen durante sus periodos de clase del Profesorado en Educación Especial



Fuente: Escalamiento realizado a 30 alumnos del tercer año Profesorado en Educación Especial de la USAC, Guatemala 2011.

La tendencia de esta proposición se acerca hacia su afirmación. Si se compara esta proposición con la proposición No. 13 resalta la importancia de proveer espacios y medios de comunicación e información dentro del área de Educación Especial en la Escuela de Ciencias Psicológicas.

## **ANÁLISIS GENERAL**

El grupo social del Profesorado en Educación Especial en la red social del Facebook resultó ser funcional para la información, comunicación y resolución de dudas de parte de los estudiantes de tercer año. De la misma forma ha sido un vínculo sólido y estable ante cualquier vicisitud que ha surgido en el transcurso del ciclo vigente.

No se presentó dificultad alguna para la utilización del grupo social, al contrario, al momento de agregar como miembros a los estudiantes del curso inició la publicación de blogs con información relevante para el funcionamiento óptimo del curso. Cada vez que existían dudas referentes a tareas el primer medio que utilizaban era la red social. Las pocas personas que no frecuentaban el uso de la red social del Facebook o no disponían de una cuenta, les surgió la necesidad de crear una y de iniciar su frecuente uso.

La coordinación de trabajos y proyectos de investigación fue más sencilla mediante la publicación de web blogs, así como la comunicación de eventos emergentes. El estudiante no tuvo que esperar a que llegara nuevamente el día del curso para la resolución de dudas, solamente debía publicarla en el sitio desde la comodidad de su casa o trabajo y en cuestión de minutos obtener una respuesta.

El resultado de este proyecto da una pauta para la creación de un sitio oficial del Profesorado en Educación Especial de la USAC añadido como vínculo a la página oficial de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

## **3.1 CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR Y LA POBLACIÓN**

### **3.1.1 Características del lugar**

Este proyecto se realizó en un espacio virtual del internet, la plataforma que se utilizó fue la Red Social Facebook. Para ello se creó un grupo social de contactos que contuviera a los estudiantes de Tercer año del Profesorado en Educación Especial de la USAC.

### **3.1.2 Características de la Población**

Para el proceso cuantitativo la muestra fue un grupo de 30 personas que cursaron el tercer año en la carrera de Profesorado en Educación Especial y se encuentran buscando temas con motivos de graduación por medio de un proyecto de investigación.

## **CAPÍTULO IV**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **4.1 Conclusiones**

1. Las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación se han tornado indispensables para la funcionalidad de muchas instituciones, incluyendo a las Universidades, quienes son las responsables de la creación y publicación del conocimiento científico basándose en las necesidades de las comunidades que se encuentran cercanas a ellas.
2. El sitio del Profesorado en Educación Especial que se creó en la red social del Facebook durante cinco meses, ha sido funcional para la aclaración de dudas e inquietudes referentes al área de Educación Especial.
3. De la muestra poblacional tomada de los estudiantes del Profesorado en Educación Especial de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la USAC, el 63.33% de los estudiantes han participado en la publicación de dudas e inquietudes dentro de la misma; el 35.67% de los estudiantes restantes, pese a que no hayan publicado algo se han visto beneficiadas con el sitio social.
4. En las sociedades del conocimiento, la información científica juega un papel relevante, por ello las Universidades hacen uso de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación como herramientas para mantener la comunicación eficiente y publicación del conocimiento científico.

5. Pese a que los estudiantes de Educación Especial en su mayoría poseen accesibilidad al internet, no visitan frecuentemente la página de la Escuela de Ciencias Psicológicas ni su biblioteca, esto demuestra que ambas no satisfacen las demandas que los alumnos tienen en cuanto al conocimiento científico del área que corresponde a Educación Especial.



## 4.2 Recomendaciones

1. La Escuela de Ciencias Psicológicas de la USAC debe de asumir la responsabilidad de utilizar su página web como medio de información y comunicación del conocimiento científico, dirigido hacia la comunidad de cibernautas guatemaltecos y estudiantes, quienes a su vez beneficiarán a la población cercana a ellos al obtener las soluciones hacia dudas e inquietudes concernientes al área.
2. La Escuela de Ciencias Psicológicas debe de invertir para crear espacios de comunicación e información científica dentro de su biblioteca, ya que es la biblioteca la médula espinal del conocimiento científico dentro de una Universidad de prestigio como lo es la Universidad de San Carlos de Guatemala.
3. La red social del Facebook es un medio de comunicación de vital importancia en la actualidad, y puede ser un medio por el cual la Escuela de Ciencias Psicológicas puede publicar información relevante, tanto para los estudiantes del Profesorado en Educación Especial como para todos los demás.
4. La página web oficial de la Escuela de Ciencias Psicológicas debe de actualizarse y contener información relevante para la formación y construcción del conocimiento científico.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Acosta Jornadas, José (2005). **“Investigación, desarrollo e innovación”**.  
Universidad pontificia de Madrid
2. Alcantud Marín, Francisco (2000). **“Teleformación”**,  
Universidad de Valencia, España
3. Berlo, David (1988). **“El proceso de la Comunicación”**.  
México: El Ateneo.
4. Bernal Torres, César Augusto (2006). **“Metodología de la Investigación”**. Pearson Educación, México
5. López García, Guillermo (2005). **“Ecosistema Digital”**  
Universidad de Valencia, España
6. GRAHAM, Gordon (2001). **“Internet: Una indagación filosófica”**.  
Madrid: Cátedra.
7. Blood, Rebeca (2002). **“The weblog Handbook”**.  
Perseus Book Group.
8. De Ugarte, David (2000) **“El poder de las redes”**.  
Madrid.
9. Banks, Michael A. (2007) **“Blogging Heroes”**  
Jhon Wiley and Sons.
10. Rowse, Darren (2010) **“Pro Blogger”**  
Wiley Publishing, Inc.

# **ANEXOS**

facebook®



## Educación Especial Tercero

Grupo cerrado

### Información Básica

**Nombre del Grupo:** Tercero de Educación Especial USAC

**Privacidad:** Cerrado. Cualquiera puede ver el grupo y quien pertenece a él, pero solo los miembros pueden ver las publicaciones.

**Aprobación de solicitudes de Miembros:** Solo los administradores pueden aprobar las solicitudes para unirse al grupo.

**Administrador:** Benjamín Cush

**Dirección de correo electrónico:** [especialedu3@gmail.com](mailto:especialedu3@gmail.com)

**Descripción:** Sitio del tercer año del Profesorado en Educación Especial

**Miembros:** 44 miembros.

Facebook © 2011 · [Español](#)

## **Facebook - Términos del Servicio**

### **1. Aceptación de estos Términos**

Los servicios ofrecidos por Facebook ("Facebook") y accesibles desde facebook.corank.com ("Sitio") se proveen a usuarios registrados o no registrados ("Tú", "Usted", "Usuario" o "Usuarios") acuerdo con los Términos del Servicio de (el "Servicio" o los "Servicios") redactados en esta página.

El término "usuario registrado" queda definido como cualquier persona que haya creado una cuenta en el Sitio o en sitios bajo la plataforma de coRank, y que haya hecho uso de dicha cuenta en el Sitio.

El término "usuario no registrado" queda definido como cualquier persona que visite el Sitio o a la que se le presenta cualquier contenido generado o almacenado en el Sitio.

El uso, directo o indirecto de los servicios gratuitos ofrecidos desde Facebook implica la aceptación de estos términos. Este contrato permanecerá en efecto en tanto que el usuario continúe utilizando el servicio o sea un usuario registrado.

Cualquier servicio comercial no gratuito ofrecido por Facebook se regirá por los Términos del Servicio acordados durante la contratación del Servicio. Caso de que los mencionados Términos no se hayan estipulado, cobran vigencia los Términos del Servicio aquí redactados.

## 2. Correo no solicitado

**2.1 .** - Está terminantemente prohibido utilizar los Servicios ofrecidos por Facebook para el envío de correo no solicitado de cualquier tipo. A este efecto se entiende por correo no solicitado cualquier acción en el Sitio que resulte en el envío de un mensaje a una persona que no haya expresado un deseo previo de recibirlo o que no mantiene una relación previa con el emisor. Cualquier acción que resulte en la violación de esta cláusula se considerará acceso no autorizado a nuestros sistemas y recursos.

**2.2 .** - Está igualmente prohibida la promoción de cualquier contenido alojado en el Site mediante el envío de mensajes no solicitados, excepto en el caso en que el comunicante y el destinatario posean ya una relación previa de amistad o conocimiento mutuo.

**2.3 .** - Está terminantemente prohibido el utilizar técnicas o tretas para evadir sistemas técnicos y sociales de protección anti-spam incluyendo pero no limitándolo al acto de crear varias cuentas para circunvalar cualquier medida preventiva impuesta por el Sitio, o el envío masivo de mensajes a una o más cuentas.

**2.4 . - CAN-SPAM Act.** - Cuando alguien envía un mensaje o invitación a otra persona utilizando Facebook, dicho mensaje se asume como distribuido al destinatario por parte del emisor. Es decir, los servidores de Facebook actúan

como servidores puente de retransmisión de mensajes, no como servidores de correo de cuentas individuales..

Dado que, según estos términos del servicio, el envío de correo no solicitado no está autorizado - según queda definido en las cláusulas de la 2.1 a la 2.3 de estos términos - cualquier mensaje no solicitado enviado a cualquier grupo alojado en Facebook viola directamente las secciones 104(a)(2) y 105(b)(3) del S.877 CAN-SPAM Act de 2003, y Facebook podrá iniciar cargos civiles contra el iniciador original del mensaje, y exigir pago por daños y perjuicios tal y como se especifica en las secciones 107(f)(1), 107(f)(2) ay107(f)(3) del mencionado S.877 CAN-SPAM Act de 2003.

**2.5 .** - Está terminantemente prohibido el utilizar los servicios de Facebook con el propósito de retaliación, venganza, represalia, desquite, revancha o castigo.

**2.6 .** - Está terminantemente prohibido el utilizar el nombre, marcas, direcciones, títulos o cargos de Facebook en publicaciones no gestionadas directamente por Facebook si dicho uso pudiera interpretarse como que Facebook es el autor original de dicha publicación. Si la distribución del contenido es llevada a cabo por una entidad otra que Facebook, está igualmente prohibido el utilizar el nombre, marcas, direcciones, títulos o cargos de Facebook si estos pudieran interpretarse como que Facebook está realizando dicha distribución.

### **3. Responsabilidades Generales**

**3.1.-** LAS OPINIONES EXPRESADAS POR LOS USUARIOS A TRAVES DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR Facebook NO HAN DE COINCIDIR CON LAS OPINIONES DE Facebook. AR NETWORKS NO ES REponsable DEL CONTENIDO PUBLICADO POR LOS USUARIOS.

**3.2.-** AR NETWORKS NO SE HACE REponsable, DIRECTO O INDIRECTO, SOBRE QUEJAS, DISPUTAS O PROBLEMAS, LEGALES, MORALES O DE OTRA ÍNDOLE, SURGIDOS COMO CONSECUENCIA DEL USO DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR Facebook O DE LOS CONTENIDOS PUBLICADOS POR LOS USUARIOS DEL SERVICIO.

**3.3.-** EL USUARIO UTILIZA LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR Facebook BAJO SU RESPONSABILIDAD. Facebook NO SE RESPONSABILIZA DE LOS CONTENIDOS, MATERIALES O DATOS CONSEGUIDOS MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR Facebook, NI DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN OCASIONAR AL USUARIO COMO CONSECUENCIA DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR Facebook.

**3.4 .** - EL USUARIO ES RESPONSABLE EXCLUSIVO DE SU USO DEL SERVICIO Y DE SU RELACION CON OTROS MIEMBROS DE Facebook. Facebook SE RESERVA EL DERECHO, SIN OBLIGACION, DE OBSERVAR DISPUTAS SURGIDAS ENTRE MIEMBROS DEL SERVICIO.



**3.5 .** - Facebook NO ES RESPONSABLE DE NINGUNA MANERA DE CUALQUIER CONTENIDO, CIERTO O FALSO, PUBLICADO EN EGROUPS, O EN CONEXION CON EL SERVICIO. Facebook NO ES RESPONSABLE DE LA CONDUCTA DE CUALQUIER USUARIO DE Facebook, SIN ESTAR LIMITADA DICHA CONDUCTA A ACCIONES REALIZADAS DENTRO DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR Facebook. ESTE SERVICIO SE PROPORCIONA "TAL CUAL", Y Facebook DECLINA CUALQUIER GARANTIA O FUNCION DEL SERVICIO PARA CUALQUIER PROPOSITO.

**3.6 .** - EL USUARIO SE OBLIGA A INDEMNIFICAR Y MANTENER INDEMNES A Facebook, SUS SUBSIDIARIOS, AFILIADOS, AGENTES, OFICIALES, SOCIOS Y EMPLEADOS POR CUALQUIER PERDIDA, RESPONSABILIDAD, QUEJA O DEMANDA, INCLUYENDO COSTES LEGALES, REALIZADOS POR CUALQUIER PERSONA O ENTIDAD COMO RESULTADO DEL USO DEL SERVICIO POR EL USUARIO. SI EL USUARIO ES RESIDENTE EN CALIFORNIA, EL USUARIO RENUNCIA A LA SECCION 1542 DEL CODIGO CIVIL DE CALIFORNIA.

#### **4. Utilización del Servicio**

**4.1 .** - El usuario debe tener trece (13) años de edad o más para poder registrarse en Facebook o utilizar cualquiera de los servicios ofrecidos por Facebook. El uso del servicio o membresía no es permitido en aquellas áreas o jurisdicciones donde esté prohibido. Al utilizar cualquiera de los servicios de

Facebook, el usuario representa y garantiza que dispone del derecho, autoridad y capacidad de aceptar este acuerdo y de atenerse a todas las cláusulas y términos de este acuerdo.

**4.2.-** El usuario se obliga a no transmitir, difundir, publicar, distribuir, intercambiar, vender o poner a disposición de terceros a través de Facebook contenidos, elementos, imágenes, textos, anuncios, mensajes, o cualquier otro producto que de cualquier forma pueda ser considerado (i) ilegal, ofensivo, abusivo, o en cualquier caso cuestionable, (ii) contenido racista, profano o difamador, o que promueva el terrorismo, daño físico, moral o material a uno mismo o a otros individuos o grupos, (iii) que proporcione o divulgue información sobre actividades ilegales o clandestinas, (iv) que contravenga o atente contra los derechos fundamentales y libertades públicas, (v) que induzca, incite o promueva actuaciones delictivas, denigratorias, difamatorias, infamantes, violentas, actuaciones, actitudes o ideas discriminatorias por razón de sexo, raza, religión, creencias, edad o condición (vi) servicios delictivos o en general, contrarios a la ley o al orden público, y en particular aquéllos que pudieran atentar contra los derechos de los menores, (vii) que se encuentren protegidos por derechos de propiedad intelectual o industrial pertenecientes a terceros, sin que el usuario haya obtenido previamente de sus titulares la autorización necesaria para llevar a cabo el uso efectuado o que se pretende efectuar. (viii) suplantando la personalidad o información del remitente, tanto si esta se realiza para circunvalar un bloqueo, para hacer llegar mensajes a un

grupo o usuario que de otra manera no llegarían, o por cualquier otro motivo. En el caso de que el usuario sea expuesto a cualquier contenido prohibido especificado en esta cláusula, el usuario rechazar su derecho de indemnización relacionado o causado por dicha exposición.

**4.3.-** El usuario se obliga a no cifrar o encriptar contenidos distribuidos a través de Facebook mediante algoritmos o fórmulas que no puedan ser descifradas por Facebook o por fuerzas del orden público, especialmente si dicho cifrado se realiza con la intención de ocultar una o varias violaciones de estos términos.

**4.4.-** El usuario se obliga a no utilizar los servicios ofrecidos por Facebook para la compra, venta o intercambio de artículos cuestionables o cuyo comercio pudiera estar legislado, incluyendo entre otros la compra, venta o intercambio de alcohol, animales vivos, armas de fuego, bienes embargados, decodificadores de TV, drogas ilegales e utensilios para su uso, sellos o monedas falsos, tarjetas de crédito, órganos humanos, plantas, artículos robados o tabaco. Sí está permitido el ofrecer animales domesticos para su adopción siempre y cuando dicho ofrecimiento se realice sin fines lucrativos y por razones humanitarias.

Facebook no será en ningún caso responsable, ni en términos de responsabilidad civil ni penal, ni principal ni subsidiariamente, por los daños y perjuicios de cualquier tipo que se derivaren directa o indirectamente del incumplimiento por el usuario de las obligaciones anteriormente descritas.

**4.5 .** - El usuario se obliga a actuar siempre de buena fé en su uso del Servicio. El usuario se obliga a describir de forma verídica cualquier contenido publicado por el usuario.

**4.6.-** El usuario se obliga a introducir información verídica en su perfil, y a no suplantar su personalidad e información por cualquier otra, sea representando a un animal, objeto inanimado, o un carácter ficticio o real, otro que el del propio usuario. El incumplimiento de esta cláusula, especialmente cuando se representa a otra persona existente, podría resultar en la denuncia por suplantación o robo de identidad.

## **5. Publicidad**

**5.1 .** - No se permite que los usuarios incluyan ningún tipo de publicidad en su uso del servicio, incluyendo pero no limitándolo a la inclusión de publicidad en noticias o comentarios. La única área donde el usuario puede realizar publicidad es incluyendo la URL de un sitio externo a Facebook en el campo de "blog" del perfil del usuario.

**6. Venta del Servicio 6.1.-** La reventa de este Servicio o partes del mismo está terminantemente prohibida sin previa autorización. Si está interesado en revender este Servicio o en cobrar a sus suscriptores o visitantes por utilizar todos o parte de los Servicios ofrecidos por Facebook, envíenos un mensaje desde <http://facebook.corank.com/contacta.html>.

**6.2 .** - Se aconseja que el usuario no cobre un cargo por el envío de noticias al Sitio. Sin embargo, dicha actividad no está explícitamente prohibida, siempre y cuando este hecho quede claramente descrito al principio de la descripción de la noticia.

Recuerda, en Facebook, cada usuario selecciona cuales son sus fuentes. En el caso de que un usuario cobre por el envío de noticias a Facebook, aquellos que lo seleccionaron como fuente podrían no ver con buenos ojos esta lucrativa actividad y dejar de tener a dicho usuario como fuente, reduciendo notablemente la posibilidad de que las noticias enviadas por dicho usuario lleguen a otros usuarios.

En cualquier caso, Facebook se reserva el derecho de prohibir el envío lucrativo de noticias a Facebook en cualquier momento de forma discriminada contra cualquier usuario que Facebook considere apropiado, por cualquier motivo.

## **7. Derechos de autor y propiedad intelectual**

**7.1 .** - El contenido, pasado, presente o futuro generado a través de los servicios ofrecidos por Facebook queda definido como trabajo colectivo, propiedad del usuario que publica y origina dicho contenido. Este usuario podrá, si lo desea, declarar dicho contenido de dominio público o asignarle otros privilegios.

**7.2 .** - La persona natural o jurídica con derechos sobre el contenido, cede a Facebook el derecho no exclusivo de divulgación y publicación de la obra. En cualquier caso, Facebook respetará este derecho siempre y cuando dicho usuario acepte las formas de distribución y divulgación propias e implícitas del Servicio.e.

**7.3 .** - El usuario cede a Facebook los derechos no exclusivos, gratuitos, permanentes e irrevocables de reproducción, distribución y comunicación pública para usar, distribuir, copiar, reproducir y mostrar cualquier material, completo o parcial, enviado a través de Facebook, y exime a a Facebook y sus sucesores de cualquier tipo de responsabilidad por ello. En caso contrario, Facebook no tendría derechos legales de publicar o distribuir o publicar los mensajes o artículos remitidos a un grupo o blog, entre otras cosas.

**7.4 .** - No obstante esta cesión de derechos, el usuario podrá contratar o utilizar a terceros, sin necesidad de autorización expresa de Facebook, servicios similares o las habituales prácticas comerciales a que es normalmente sometido las creaciones objeto de estos términos, o cesar su uso de los Servicios ofrecidos por Facebook, con o sin razón, y con o sin previo aviso.

**7.5 .** - El usuario se obliga a no publicar, distribuir o reproducir de ninguna manera cualquier contenido protegido por derechos de autor o contra copia (copyright), marcas registradas o cualquier otra información propietaria, sin

obtener el permiso previo del dueño de los derechos de autor del contenido protegido.

## **8. Jurisdicción de responsabilidades y contenidos**

**8.1 .** - La persona natural o jurídica declarada en las cláusulas 7.1 y 7.2 asume toda la responsabilidad en que el contenido publicado o contenidos derivados del mismo no incluya material que viole cualquiera de las cláusulas de estos Términos de Servicio.

**8.2 .** - Si el contenido publicado contenidos derivados del mismo incluye material no apto para menores o incurre en una falta civil o penal en determinadas regiones para determinadas audiencias, la persona natural o jurídica declarada en las cláusulas 7.1 y 7.2 asume toda la responsabilidad en la publicación de dicho contenido.

## **9. Registro de Base de Datos**

**9.1 .** - La base de datos de los servicios de Facebook es gestionada por Facebook, su único propietario a efectos legales, bajo la jurisdicción del Estado de California en Estados Unidos.

## **10. Cancelación del Servicio**

Facebook se reserva el derecho de cancelar este Servicio, temporal o definitivamente.

## **11. Edición de Contenidos**

Facebook generalmente no revisa, modera o modifica el contenido de ninguna lista, pero se reserva el derecho de revisar o eliminar cualquier información publicada en Facebook, con o sin aviso, especialmente si Facebook considera que estas condiciones de uso no se han respetado.

## **12. Modificación de estos términos**

Facebook se reserva el derecho de modificar estos Términos de Servicio. Los Términos de este Servicio pueden ser actualizados en el futuro por Facebook y adecuados a la normativa en vigor. Una vez aceptados los Términos del Servicio significa que acepta todas cuantas actualizaciones lleve a cabo Facebook, en tanto continúe utilizando los servicios ofrecidos por Facebook.